



**Mujeres buscan en la ciencia el desarrollo de sus potencialidades**

■ CONTEXTO 4-5



**Autoridades expectantes ante diálogos con disidentes**

■ PANORAMA 6-7



**Crisis en el Banco de alimentos**

■ INFORME 8-9

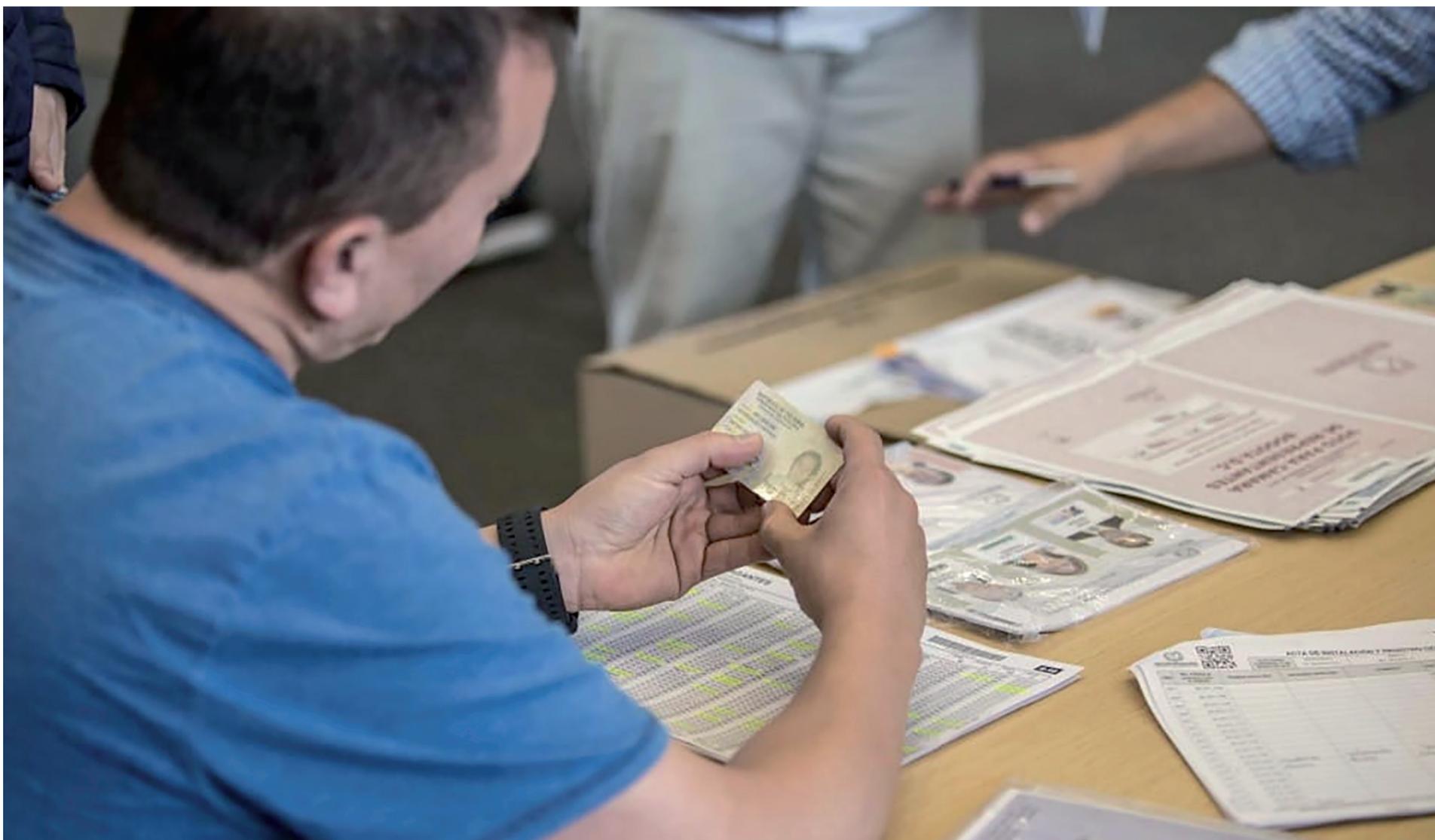
# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.377

\$ 1500



## ¿Trashumancia electoral en Rivera?

■ El Municipio se encuentra en medio de un escándalo electoral tras la presentación de graves denuncias de trashumancia electoral, un total de 2.138 cedulas fueron inscritas para votar allí. Las denuncias involucran a funcionarios y contratistas de la Universidad Surcolombiana, así como a un candidato político. [Página 2-3](#)

### La natalidad en Colombia sigue bajando

El Dane presentó las estadísticas de nacimientos y defunciones. En lo corrido del año la caída es de 9,3 % y en el segundo trimestre, la contracción es de 10,5 %.

[Páginas 10-11](#)

### ¿Sabía que le pueden cancelar la matrícula de su carro?

[Página 12](#)

### Cáncer de tiroides, una enfermedad de diagnóstico frecuente

[Página 17](#)

### “Trabajaremos por el campo”

Con una gran experiencia en el campo público y un trabajo de muchos años a favor de los opitas, Iván Cortés Lozada, aspira a llegar a la Asamblea del Huila.

[Página 13](#)

# Graves denuncias de trashumancia electoral en Rivera

■ El municipio de Rivera se encuentra en medio de un escándalo electoral tras la presentación de graves denuncias de trashumancia electoral, que involucraría a funcionarios y contratistas de la Universidad Surcolombiana (USCO), así como a un candidato político.

Rivera, 19 de septiembre de 2023

Doctores (as)  
**Magistrados Consejo Nacional Electoral**  
 Neiva – Huila  
 Con copia Magistrados Tribunal de Garantías Consejo Nacional Electoral del Huila, Delegado de la Registraduría, Defensoría del Pueblo, Fiscalía General de la Nación

**ASUNTO: SOLICITUD PARA QUE SE ADELANTEN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES PARA DETERMINAR LA PRESUNTA INSCRIPCIÓN IRREGULAR DE CÉDULAS EN EL MUNICIPIO DE RIVERA – HUILA (TRASHUMANCIA ELECTORAL)**

Cordial saludo,

Honorables Magistrados, **JUAN SEBASTIAN PUENTES PUENTES**, identificado con cédula No. 1.081.154.392 de Rivera, **LUIS CARLOS PUENTES PUENTES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.370.687 de Rivera y **Diego Alfonso Losada Aguirre**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.727.060 de Neiva, por medio de la presente y dadas las facultades que les ha conferido la Constitución Política y demás normas legales en materia de irregularidades electorales, nos permitimos remitir los hechos y soportes que demuestran las anomalías en la inscripción de cédulas (trashumancia electoral) ocurridas en la jurisdicción de Rivera – Huila, para que este despacho despliegue los procedimientos administrativos y legales para que se investiguen con celeridad la inscripción de dichas cédulas con el fin de determinar el verdadero vínculo material con el **MUNICIPIO DE RIVERA**, así mismo para que otras entidades que ejerzan competencia de otra índole actúen en garantía de los principios democráticos de transparencia, igualdad, equidad y no se vean afectados los derechos de la voluntad de nuestra comunidad Riverense. Bajo estas consideraciones se presentan los hechos y soportes de las irregularidades presentadas:

**OBJETO, NARRACION DE LOS HECHOS Y SOPORTES DE LA SOLICITUD**

Que el próximo 29 de octubre se llevarán a cabo en el país las elecciones para elegir Gobernadores, Alcaldes Diputados, Concejales y Miembros de Juntas Administradoras Locales.

Que al cierre del proceso establecido para la inscripción de ciudadanos para votar en nuestro municipio, el número de cédulas es excesivo, en total corresponde a la suma de 2.138; de las cuales 1.227 se realizaron en la cabecera municipal, 421 en

La Ulloa, 226 en Río Frio, 109 en Riverita, 110 en el Guadual y 45 en la cárcel, lo que matemáticamente corresponde a un aumento del 17.36% con respecto a la votación para la Alcaldía (12.310) de las elecciones territoriales llevadas a cabo en el año 2019, cifra preocupante y que enciende las alarmas sobre todo, cuando se tiene evidencias fehacientes sobre irregularidades en la inscripción de dichas cédulas, de la existencia de elementos probatorios que demuestran la presunta presencia de actividades organizadas, masivas y sistemáticas de trashumancia electoral por parte de la campaña política del candidato **HUMBERTO ALVARADO GUZMAN**, generándose un gran amenaza a las elecciones a realizarse en nuestra jurisdicción.

Que dichas actuaciones dolosas y por fuera de la ley buscan favorecer los intereses del candidato en mención, que como se demostrará más adelante, por su posición y antecedentes, tiene una fuerte vinculación con el **MUNICIPIO DE NEIVA**, como también con la **UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**, institución universitaria que actualmente, la **RECTORIA** está a cargo de su progenitora, la señora, **NIDIA GUZMAN DURAN** y que de acuerdo a las pruebas presentadas, indican que estas condiciones están siendo utilizadas fraudulentamente para fines políticos, es decir que tanto de la **UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**, como del **MUNICIPIO DE NEIVA**, se llevaron a cabo actividades organizadas, masivas y sistemáticas para trasteo de votos a nuestra jurisdicción por parte de integrantes de su campaña política, con la única intención de verse favorecidos en las elecciones que se realizarán este próximo 29 de octubre.

Que movidos por el espíritu de justicia en aras de que se den las plenas garantías electorales, nos dimos a la tarea de esclarecer ciertas situaciones, para ello acudimos a ciertas condiciones de valoración, por ello adelantamos el cruce de las 2.138 cédulas respecto con las bases de datos de Sisbén, la base de la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social (ADRES) y la base del Censo Electoral de la Registraduría General de la Nación, la base de contratación de la **UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**, entre otras fuentes que nos permitiera la identificación de ciertos casos, de generar un muestreo que permita demostrar que existen cientos de cédulas que presentan irregularidad en su inscripción.

Que de esta manera al final del ejercicio, de las 2.138, nos arroja un resultado de 1.031 cédulas que no tienen ningún vínculo material con el Municipio de Rivera, es decir que el censo electoral, el Sisbén y el Adres corresponde a otros municipios, incluso a otros departamentos, de los cuales en su mayoría provienen del **MUNICIPIO DE NEIVA** y que por otro lado existen 152 cédulas que tan solo presentan cruce con el censo electoral del **MUNICIPIO DE RIVERA**, pero no con las otras bases de datos consultadas, siendo que ese número (152), algunos ciudadanos con vínculo material al **MUNICIPIO DE NEIVA** y de otras jurisdicciones, presentan vinculaciones con la campaña denunciada, lo que permite inferir que el trasteo se puede estar realizado desde las elecciones nacionales.

Que ante este alarmante dato y al profundizar en algunos de los análisis en algunas de las cédulas inscritas, se obtuvieron resultados de suma gravedad, en ellos logramos identificar inscripciones de contratistas de la **USCO**, parte de su núcleo familiar o personas allegadas a ellos; así mismo de personas de Neiva sin aparente conexión con la **USCO** pero de las que se saben de sus preferencias por dicha candidatura, todas ellas de las cuales se tiene certeza que sus vínculos materiales en la actualidad corresponde al **MUNICIPIO DE NEIVA** o a otras jurisdicciones.

Que dicho análisis de vinculaciones con la **USCO** únicamente se pudo realizar con respecto a la base de datos de contratos de prestación de servicios, dado que no fue posible acceder a la base de datos de los empleados que se tiene por medio de cooperativas, Factory u otro tipo de intermediación, existiendo la posibilidad de que exista vinculaciones de ese personal, familiares o allegados en la inscripción de cédulas irregularmente realizadas. Que finalmente se presenta el caso de una persona inactiva por fallecimiento, de la cual se identificó la inscripción de dicha cédula.

Que en este sentido se presentan ante este Honorable Despacho, los soportes que demuestran esas presuntas actividades organizadas, sistemáticas y masivas de trashumancia electoral, de ciudadanos no habilitados para ejercer un derecho que por Ley no les corresponde realizarlo en esta jurisdicción, contamos con testimonios de personas que nunca los han visto residir en este municipio; que se sabe que realizan sus actividades y negocios en sus jurisdicciones de residencia, en caso de los contratistas de la **USCO** inscritos en nuestros municipio se evidencia que todos indican que se encuentran domiciliados en el **MUNICIPIO DE NEIVA** u otros **MUNICIPIOS**, condición que cobra más fuerza con la acreditación de su último censo electoral, su Sisbén, sus servicios de salud, entre otros factores.

Que las presentes evidencias relacionadas deben ser material amplio y suficiente para que lleve a cabo los procedimientos y legales de manera eficiente y eficaz dado que el número de casos no son menores y al ser representativos conlleva a que existan cientos de casos irregulares de personas que inscribieron sus cédulas sin contar con el vínculo material con esta jurisdicción y estaríamos en presencia de un gran trasteo de votos o trashumancia electoral en el **MUNICIPIO DE RIVERA**, una cifra que puede ser escandalosa considerando el nivel de votantes de nuestra jurisdicción.

Que de esta manera se presentan por un lado, 42 casos de personas residentes en el **MUNICIPIO DE NEIVA**, que ostentan vinculaciones contractuales con la **UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**, de sus familiares, allegados, para luego presentar 11 casos que provienen igualmente del **MUNICIPIO DE NEIVA** u otras jurisdicciones y que aparentemente o preliminarmente no guarda correlación con la **USCO**, pero si presentan conexiones con la campaña política del candidato **HUMBERTO ALVARADO GUZMAN**, bajo estas consideraciones se cuentan con las siguientes evidencias:

Juan Sebastián Puentes Puentes, Luis Carlos Puentes Puentes y Diego Alfonso Losada Aguirre, los denunciantes, entregaron un documento de 84 páginas a las autoridades electorales, detallando las pruebas que respaldan las acusaciones de trashumancia electoral en Rivera.

## DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Armando Londoño

El municipio de Rivera, se encuentra en el ojo de la tormenta política debido a un posible trasteo de votos que ha generado graves denuncias y preocupaciones sobre la integridad del proceso electoral local. Según información recopilada, se han presentado ante la Fiscalía y el Consejo Nacional Electoral numerosas quejas relacionadas con la presunta trashumancia electoral, lo que ha llevado a pedir apertura de investigaciones urgentes.

El trasteo de votos, que involucra la migración masiva de electores hacia el municipio de Rivera desde la ciudad de Neiva, ha llamado la atención de las autoridades y de la opinión pública en general. En esta ocasión, se han registrado un total de 2.138 inscripciones de cédulas nuevas en Rivera, lo que representa casi el 20% del total de votantes que participaron en las elecciones para la alcaldía en 2019.

Los denunciantes, Juan Sebastián Puentes Puentes, Luis Carlos Puentes Puentes y Diego Alfonso Losada Aguirre, realizaron un minucioso cruce de datos entre las 2.138 cédulas y el sistema de salud (ADRES), así como el listado de funcionarios y contratistas de la USCO.

Los resultados de este cruce de datos han revelado que 1.031 de las cédulas inscritas no tienen ningún vínculo aparente con el

Las autoridades competentes han sido instadas a llevar a cabo una investigación minuciosa sobre las irregularidades en la inscripción de cédulas en Rivera, con el objetivo de garantizar la integridad del proceso electoral programado para el 29 de octubre.

municipio de Rivera, lo que arroja serias dudas sobre la autenticidad de estas inscripciones. Los denunciantes presentaron las pruebas en un documento de 84 páginas ante los Magistrados del Tribunal de Garantías Consejo Nacional Electoral y fiscalía general de la Nación.

## Las denuncias

Las denuncias sostienen que esta movilización de votantes tendría como objetivo beneficiar al candidato Humberto Alvarado Guzmán, quien es hijo de la recto-

ra de la Universidad Surcolombiana, Nidia Guzmán. La presunta conexión entre la trashumancia electoral y la familia del candidato ha generado un debate acalorado en la comunidad política local.



La MOE muestra preocupación por el aumento significativo en la inscripción de cédulas en Neiva y Rivera, planteando inquietudes sobre posibles casos de trashumancia electoral.

“De esta manera se presentan, por un lado, 42 casos de personas residentes en el Municipio de Neiva, que ostentan vinculaciones contractuales con la Universidad Surcolombiana, de sus familiares, allegados, para luego presentar 11 casos que provienen igualmente del Municipio de Neiva u otras jurisdicciones y que aparentemente o preliminarmente no guarda correlación con la USCO, pero si presentan conexiones con la campaña política del candidato Humberto Alvarado Guzmán”, dice el documento.

“A través de la presente y en virtud de las facultades conferidas por la Constitución Política y las demás normas legales relacionadas con las irregularidades electorales, deseamos someter a su consideración los hechos y pruebas que respaldan las anomalías detectadas en el proceso de inscripción de cédulas, específicamente en lo referente a la trashumancia electoral, que ha tenido lugar en el ámbito territorial del municipio de Rivera. Solicitamos respetuosamente que este despacho inicie los procedimientos administrativos y legales pertinentes con celeridad, con el propósito de llevar a cabo una exhaustiva investigación sobre la autenticidad de las inscripciones de cédulas y determinar su genuino vínculo con dicho municipio. Asimismo, instamos a otras entidades a tomar medidas en pro de los principios democráticos, la transparencia, la igualdad y la equidad electoral”, reza parte de la denuncia entregada a la autoridad electoral.

#### ¿Qué dijo el candidato?

Pese a que el Diario del Huila, intentó entablar un diálogo con el candidato a la Alcaldía de Rivera Humberto Alvarado Guzmán, a quien involucran en dichas denuncias, no fue posible, sin embargo, su Sub Gerente de la campaña Carlos Mario Bastidas, a través de un comunicado a la opinión pública señaló que, “Que no tenemos conocimiento de las personas que pudieron haber inscrito sus cédulas

**El municipio de Rivera está bajo intensa atención debido a serias acusaciones de trashumancia electoral, involucrando a funcionarios de la Universidad Surcolombiana (USCO) y un candidato político.**



Según la denuncia se han registrado un total de 2.138 inscripciones de cédulas nuevas en Rivera, lo que representa casi el 20% del total de votantes que participaron en las elecciones para la alcaldía en 2019.

las en el municipio de Rivera, para votar en las elecciones del próximo 29 de octubre. Tampoco obligamos ni le pedimos a nadie, de otro municipio, a inscribir su cédula en el municipio”.

Agregó que, “De nuestra parte entablaremos las denuncias respectivas ante las autoridades civiles, y electorales, para investigar los hechos”.

“Si el dato de las 2.138 personas, que, según la denuncia, inscribieron sus cédulas para votar en Rivera, las próximas elecciones, resulta ser cierto, sería bueno que el Tribunal de Garantías Electorales y la Fiscalía se pronuncien sobre este particular, e investiguen”, dijo Carlos Mario Bastidas.

Finalizó diciendo que, “consideramos que los argumentos expuestos en la denuncia radicada al Tribunal de Garantías Electorales y a la Fiscalía, carecen de cualquier duda razonable y sentido, y por el contrario, sólo buscan afectar el buen nombre de la campaña”.

#### Existía la alerta temprana

Ante esta situación, la Misión de Observación Electoral (MOE) ha expresado su preocupación y ha anunciado que seguirá de cerca el desarrollo de las investigaciones. Fabián Ricardo Hernández Calderón, representante de la MOE, declaró: “Estamos monitoreando de cerca la inscripción de cédulas en los municipios de Neiva y Rivera, donde se ha registrado un aumento significativo en el número de mesas de votación y la inscripción de cédulas. Esta situación plantea preocupaciones sobre posibles casos de trashumancia electoral, que serán investigados detenidamente.”

Las autoridades competentes han sido llamadas a tomar medidas inmediatas para esclarecer las irregularidades en la inscripción de cédulas y garantizar la transparencia y equidad en las próximas elecciones del 29 de octubre en el municipio de Rivera.

Por otro lado, Yanira Córdoba, quien ejerce como delegada

departamental de la Registraduría Nacional, señaló que la posible situación de ‘trasteo de votos’ o trashumancia electoral cae bajo la competencia del Consejo Nacional Electoral. Este último organismo se encuentra actualmente llevando a cabo una investigación en los 37 municipios del Huila para abordar este tema. Además, están investigando denuncias presentadas por algunos ciudadanos, y en su momento, compartirán los resultados de estas indagaciones.

“Estamos dedicando un esfuerzo significativo a la consolidación de las bases de datos para el próximo sorteo de jurado de votación, programado para la primera semana de octubre. La Registraduría está llevando a cabo simulacros de conteo y preconteo para evaluar el funcionamiento de los equipos, la integridad de los datos y la confidencialidad necesaria para garantizar la transparencia del proceso electoral”, expresó la funcionaria.

## El Dato

A nivel departamental, se ha observado una disminución en el número de inscripciones de cédulas en el departamento de Huila, pasando de 71.772 en 2019 a 64.066 en las elecciones actuales de 2023. Sin embargo, es importante destacar que, en las elecciones anteriores, el Consejo Nacional Electoral (CNE) invalidó la inscripción de un 72% de las cédulas, lo que representó un total de 51.964 registros anulados.

Durante la pasada contienda electoral, los departamentos que presentaron un mayor número de inscripciones irregulares fueron, según lo determinado por la sala plena del CNE, “Antioquia, Atlántico, Santander, Tolima, Norte de Santander y Huila”.

La Registraduría Nacional explica que la trashumancia electoral, también conocida como “trasteo de votos”, es la práctica de inducir a ciudadanos a inscribir su cédula de identidad para votar en un lugar diferente al de su residencia, lo cual constituye un delito según el Código Penal Colombiano bajo la denominación de “fraude en inscripción de cédulas”.

Es relevante destacar que esta forma de fraude electoral se ha manifestado en diversas regiones del país, y en las elecciones anteriores, se procedió a la anulación de un total de 915.853 cédulas de ciudadanía en todo el territorio nacional debido a esta conducta ilícita.



El municipio de Rivera está bajo intensa atención debido a serias acusaciones de trashumancia electoral, involucrando a funcionarios de la Universidad Surcolombiana (USCO) y un candidato político.

# Contexto

## Mujeres buscan en la ciencia el desarrollo de sus potencialidades

■ La OWSD por sus siglas en inglés (Organización para las Mujeres en Ciencia para el Mundo en Desarrollo), empezó a trabajar en el año 2021, en nuestro país bajo el nombre de Capítulo Colombia, para identificar cómo es la participación de la mujer en el campo científico y crear iniciativas para promover su inclusión.

### DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Anderson Hernández

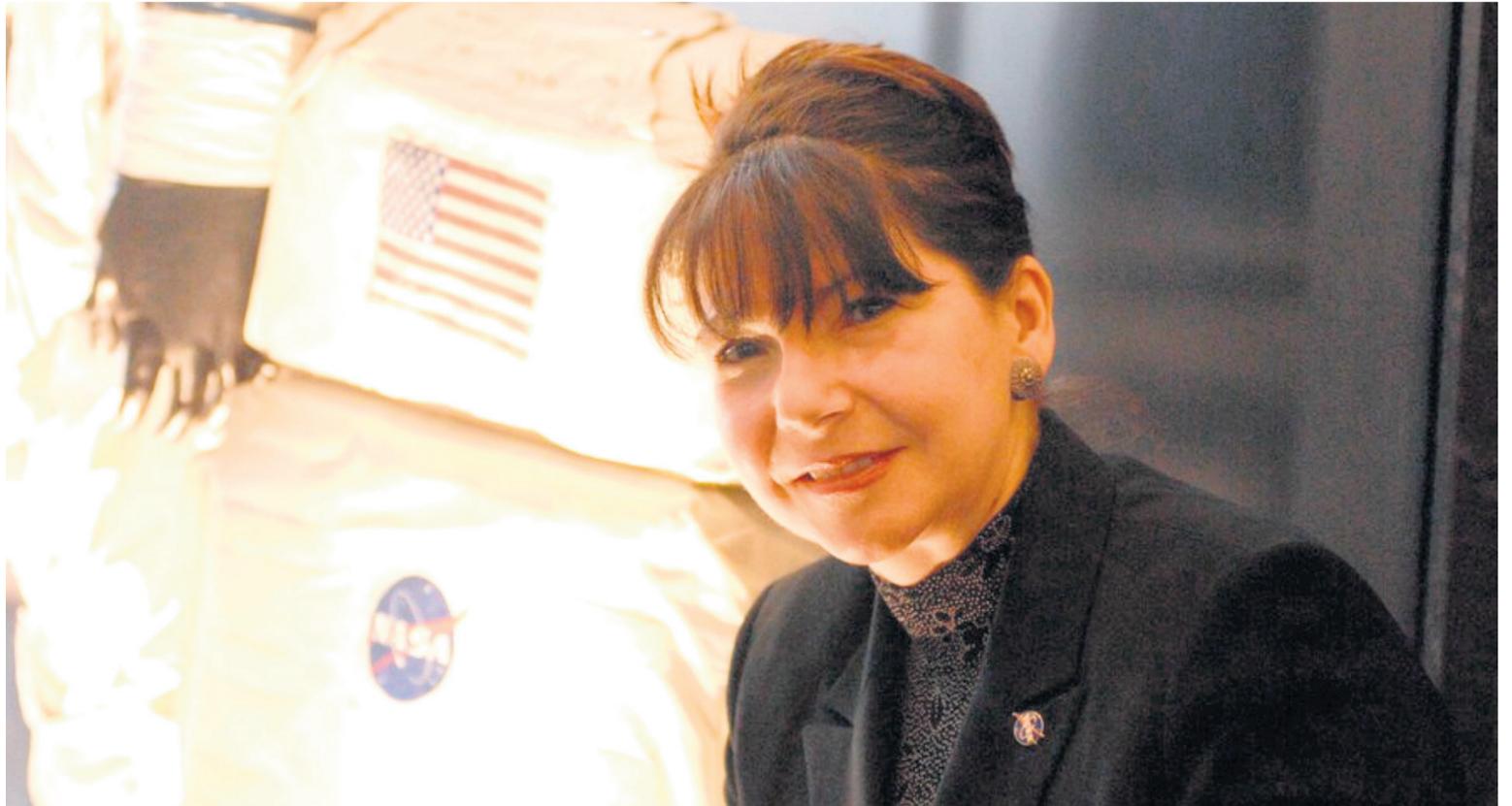
Carolina Santacruz Pérez, presidenta de la Organización de Mujeres Científicas en los países en desarrollo, indicó que desde la entidad, se encuentran en la búsqueda de profesionales que adelanten estudios con el fin de que conozcan las becas y estudios que pueden realizar en el exterior.

La OWSD se encuentra realizando el Capítulo número 40 de la organización y esta es la octava edición en América Latina, en donde tiene 1.200 miembros asociados, en Colombia hay 200 en esta entidad. La iniciativa tiene especial importancia al recordar que a nivel mundial menos del 30% de los colaboradores científicos son mujeres. De los cuales, según MinCiencias, en Colombia solo el 38% de los investigadores son mujeres.

### Perfil de la científica

Carolina, ha desarrollado proyectos como científica desde 2002 en el único anillo acelerador de partículas brasileiro.

Es especialista en Nanotecnología, MSc en Biotecnología, PhD en Biofísica, tiene cuatro post-doctorados en áreas multi-



Adriana Ocampo, científica que trabaja en la Nasa.

disciplinarias como Microbiología, Cristalografía de Proteínas, Bioquímica, Biología Molecular/Celular/Estructural, Fotoquímica y Bioinformática.

También, es miembro del Comité Directivo del Capítulo de América Latina y el Caribe de INSA (International Network for Government Science Advice). Miembro del Comité Tech4DRR de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de la Oficina

**“Las mujeres sí tenemos interés en la ciencia, la organización hoy reúne más de 200 científicas colombianas que trabajan a nivel nacional y en entidades científicas en el exterior. Nos hemos dado cuenta que a través de estos apoyos internacionales tenemos más espacio para poder estudiar afuera”, añadió la investigadora.**

de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR-LAC). Presidenta de la OWSD – Capítulo Colombia (Organización de Mujeres en la Ciencia para el Mundo en Desarrollo). Embajadora de la red WEF (Foro Económico de Mujeres – Colombia).

### “Las mujeres sí tenemos interés en la ciencia”

“Las mujeres sí tenemos interés en la ciencia. La organización hoy reúne más de 200 científicas colombianas que trabajan a nivel nacional y en entidades científicas en el exterior. Nos hemos dado cuenta que a través de estos apoyos internacionales, tenemos más espacio para poder estudiar afuera y desarrollar capacidades con infraestructuras avanzadas, para después poder traer ese conocimiento al país”, señaló la investigadora.

Desde la entidad trabajan para que desde los gobiernos, se puedan adelantar políticas y que las mujeres tengan calidad de vida a la hora de regresar y ofrecer las capacidades como expertas en los temas que se estuvieron preparando.

En los grandes centros de investigación, no existe brecha salarial en géneros, simplemente se cumplen unos objetivos científicos. También, hay equilibrio en el número de mujeres y hombres. “Por ejemplo, trabajé 15 años en el anillo acelerador de partícula-



La organización busca investigadoras para que conozcan oportunidades como becas, intercambios internacionales.



Cuando esos roles del hogar, son sustituidos por conocimiento, la mujer gana una autonomía.

las brasileiro y allá la ocupación es del 46% para mujeres y 54% para hombres”, agregó la doctora.

#### Ramas de la vida

A pesar de que hay centros de investigación dedicados a la ingeniería. Las mujeres también desarrollan otra tipo de estudios, hay biotecnologas, bioquímicas, bio-ingenieras, biólogas. “Es muy bonito ver que los intereses de la mujer, son primariamente en ciencias de la vida, de sostenibilidad, del océano”, añadió la presidenta de la organización.

“Cada vez más hay paridad entre científicos y científicas, porque la ciencia es global, eso ya no depende del producto interno bruto de los países. Porque tenemos mucha más oportunidad de hacer una ciencia a nivel internacional, lo que hay más es una tendencia

de hombres y mujeres, queriendo capacitarse en el exterior. Personalmente, invitó a mis estudiantes a buscar las becas que siempre están ahí”, expresó, Carolina Santacruz.

Se requiere que las mujeres, se interesen también en la misma proporción por las ingenierías, las matemáticas, las ciencias del espacio. El hecho de que las mujeres, para poder acceder estas áreas, estén trabajando con los objetivos de desarrollo sostenible, quiere decir que además también integran las ciencias sociales en sus conocimientos.

#### Visión empresarial y futuro

A la investigadora le gustaba mucho la ciencia y el arte desde pequeña, era curiosa y también le gustaban las artes. Después de hacer varios postdoctorados

en el extranjero, decidió volverse emprendedora, y montó un programa de educación científica-tecnológica para colegios internacionales, y ahí se dio cuenta de la importancia de las artes en el aprendizaje.

“En esta era tecnológica, donde vamos a aprender de hologramas, a caminar con gafas tridimensionales, lo que hemos interpretado desde las artes, y es que esta parte artística, va a hacer las que nos diferencien de los robots en un futuro”, indicó la científica.

#### Formar capacidades en las femininas

La OWSD, es un programa de la Unesco, apoyado por la Academia de las Ciencias, que recibe recursos económicos para ayudar con becas, pueden encontrar intercambios internacionales, pre-

“Estamos sufriendo un cambio inminente en nuestras sociedades, porque ya no nos casamos como antes, ni tenemos hijos y cuando esos roles son sustituidos por conocimiento, la mujer gana una autonomía que le permite crear, potencializar sus capacidades”, expresó la científica Carolina Santacruz.



Carolina Santacruz, presidenta de la Organización de Mujeres Científicas, Capítulo Colombia.

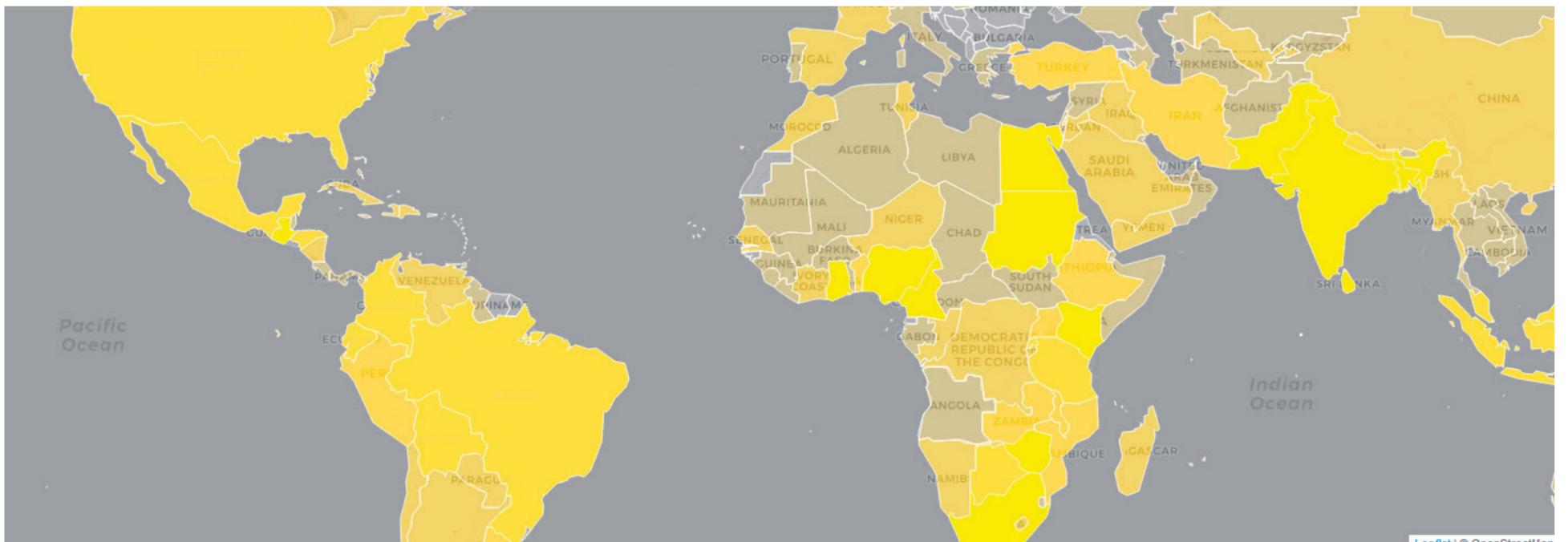
mios, eventos para mujeres científicas.

“Buscamos mujeres que construyan de redes, que hoy hemos identificado, es un aspecto clave para el éxito y conseguir aquello que usted no sabe dónde encontrar. No importa que usted no lo sepa todo, pero que conozca como conectarse para emprendimiento, ciencia, política e incursión en cualquier área. Hay 9.000 mujeres en el mundo que tienen otros contactos y pueden colaborar en información sobre estudios, becas en fin”, manifestó la funcionaria.

También, hay una red para hombres, conocida como ‘los amigos de la ciencia’. “No se trata de una guerra de géneros, no es una lucha. Nos estamos integrando todos, para encontrar en las pluralidad de habilidades, la forma de afrontar mejor, los tiempos de crisis que estamos viviendo”, expresó la científica.

Para las investigadoras interesadas, en acceder a la organización, pueden acceder a la página OWSD en internet, la página oficial queda en Italia, se registra, y ahí la direccionan al Capítulo Colombia, que cuenta con una red, el cual acoge a los nuevos miembros y las pueden ubicar en comités, como el de comunicación, internacionalización, becas, teorías, asesorías científicas.

Además, de tener el poder del conocimiento, es interesante vincular a mujeres emprendedoras, el saber tiene que primar en tiempo de crisis. “Estamos sufriendo un cambio inminente en nuestras sociedades, porque ya no nos casamos como antes, ni tenemos hijos y cuando esos roles son sustituidos por conocimiento, la mujer gana una autonomía que le permite crear, potencializar sus capacidades, y si tiene descendencia, es porque ella así lo desea y no porque dependa de un hombre para realizarse. Hoy tenemos alcanzamos la felicidad, a través de otros espacios, son tiempos diferentes”, finalizó la investigadora.



Hay 9.000 mujeres en el mundo que tienen otros contactos y proporcionar información que se necesite.

# Panorama



Las autoridades de policía en el Huila, han decidido redoblar la seguridad por posibles acciones terroristas mientras se instala la mesa de diálogo el próximo 8 de octubre.

## Autoridades expectantes ante inicio de diálogos con disidentes

■ A medida que se acerca la apertura de la mesa de diálogo programada para el 8 de octubre, las autoridades policiales en el Huila han optado por intensificar las medidas de seguridad. Este enfoque busca prevenir posibles acciones terroristas en el contexto de la transición hacia el cese al fuego.

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Armando Londoño.

En un importante paso hacia la búsqueda de la paz en Colombia, se ha anunciado la fecha de la tan esperada mesa de diálogo entre el Gobierno Nacional y el Estado Mayor Central. El evento histórico está programado para el próximo 8 de octubre en Tibú, en la región del Catatumbo.

Lo más destacado de esta mesa de diálogo es la expectativa de lograr un cese al fuego bilateral que tendría una duración de 10 meses. Este acuerdo representaría un avance significativo en la reducción de la violencia en el país y abriría la puerta a un proceso de paz más sólido.

Sin embargo, mientras se acerca la fecha de este crucial encuentro, las autoridades en el departamento del Huila han intensificado sus estrategias de seguridad. El motivo principal es la protección de la ciudadanía y de sus fuerzas de seguridad ante posibles acciones terroristas que podrían ocurrir

El evento histórico está programado para el próximo 8 de octubre en Tibú, en la región del Catatumbo.



Nariño, Norte de Santander, Antioquia, Arauca, Cauca, Huila, Putumayo y el sur de Bolívar, son las regiones que tendrán misión humanitaria durante el proceso de paz.

en medio de la transición hacia el cese al fuego.

El coronel Gustavo Adolfo Camargo Romero, comandante del Departamento de Policía Huila, destacó la importancia de mantener una seguridad reforzada en la región debido a su ubicación geográfica cercana a zonas de conflicto. “Nuestro departamento colinda con el Cauca. Esta ubicación geográfica aumenta la importancia de mantener una seguridad reforzada en la región durante este período crucial”.

Según el alto oficial, se mantiene una vigilancia constante en las zonas limítrofes, donde los efectivos trabajan incansablemente para garantizar la seguridad de la comunidad. Esta labor implica una exhaustiva revisión de personas, el monitoreo de movimientos sospechosos y la detección

de vehículos fuera de lo común. Además, se ha implementado una custodia permanente en las estaciones de policía para que los agentes estén en máxima alerta ante cualquier actividad inusual. “En este momento, los municipios que se encuentran en una situación de mayor alerta son

aquellos que limitan con el Caquetá, como Algeciras y Garzón, así como los ubicados en los límites con el Cauca, como La Plata, La Argentina y Nátaga, donde lamentablemente hemos experimentado incidentes relacionados con el terrorismo. También estamos atentos a la situación en el norte del departamento, en los municipios que colindan con el Tolima, como Santamaría, Colombia, Tello y Baraya. Sin embargo, nuestra presencia y esfuerzos de seguridad se extienden a otros municipios de la región, explicó Camargo Romero.

En la misma línea, señaló que, de cara a las próximas elecciones, se han intensificado los esfuerzos y se ha reforzado el contingente de fuerzas. Se prevé la incorporación de 200 efectivos adicionales que se sumarán a los dispositivos de seguridad existentes con el fin de asegurar la protección de la jornada electoral y garantizar la seguridad de todos los ciudadanos. El compromiso radica en preservar la paz y la tranquilidad en la comunidad, especialmente en momentos tan significativos como los eventos electorales.

### Un ansiado alto el fuego

Johanna Paola Torres Pedraza, la coordinadora del proyecto comunitario para la paz de la Fundación Paz & Reconciliación (Pares), subrayó la trascendental importancia del proceso de paz en curso entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Según Torres, este proceso busca establecer un marco de diálogo con la facción disidente más numerosa del país, que, hasta el año 2023, cuenta con aproximadamente 3,480 personas, de las cuales 2,149 están armadas y 1,331 forman parte de las redes de apoyo de este grupo. Además, esta disidencia tiene presencia en 22 departamentos y opera en 166 municipios, lo que

**La facción disidente de las Farc más numerosa del país: 3,480 integrantes en 2023, con 2,149 armados y 1,331 en redes de apoyo.**

lineamientos generales de la Agenda temática, metodológica e itinerancia de la mesa.

- 8 de octubre a 11 de noviembre. Se instala el MVMV en su punto nacional, y la preparación y organización del MVMV en sus puntos regionales y locales. Igualmente se continuará el proceso de discusión sobre agenda de la mesa de diálogos de paz. Se mantendrán las visitas humanitarias en territorio. Se conformará una comisión especial para atender la situación de integrantes del Estado Mayor Central de las FARC-EP que están privados de la libertad.
- Noviembre 11 a agosto 8 de 2024. se evalúa la implementación del acuerdo de protección de la población y Cese al Fuego.

Se evaluarán los avances y cumplimiento en el desarrollo de la agenda, los procesos participativos y los compromisos pactados.

El Gobierno Nacional seguirá garantizando el libre ejercicio del voto y la transparencia en los procesos electorales.

El Estado Mayor Central de las FARC-EP asume el compromiso en este proceso de paz de respetar el libre ejercicio al voto y de las campañas electorales.

En este proceso de paz el respeto a la vida de todos los ciudadanos, sin excepción, y de la naturaleza, están en el centro de las discusiones y de las decisiones.

El Gobierno Nacional y el Estado Mayor Central de las FARC-EP agradecen de manera especial a la comunidad de Playa Rica por su hospitalidad y el acompañamiento de las guardias indígena, cimarrona y campesina. Destacamos la presencia de invitados del Reino de Noruega, Irlanda, República Bolivariana de Venezuela, Confederación Suiza y Unión Europea. Saludamos el acompañamiento del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Colombia, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de Estados Americanos, la Conferencia Episcopal de Colombia y el Consejo Mundial de Iglesias.

Suárez, Cauca, 19 de septiembre de 2023

Firmas:

Por el Gobierno Nacional	Por el Estado Mayor Central de las FARC EP
Alto Comisionado: <i>DAVID L...</i>	Coordinador de la delegación:
Coordinador de la delegación: <i>...</i>	<i>AAG</i>

DECLARACIÓN CONJUNTA DEL GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DEL ESTADO COLOMBIANO, Y EL ESTADO MAYOR CENTRAL DE LAS FARC-EP

El Gobierno Nacional de la República de Colombia, actuando en representación del Estado colombiano, y el Estado Mayor Central de las FARC-EP, reiteran la firme convicción de avanzar hacia la construcción de un Acuerdo de Paz que ponga fin a la confrontación armada y propenda por el logro de una paz integral, estable y duradera, con justicia social y ambiental.

En la reunión conjunta de las delegaciones, realizada entre el 17 y el 19 de septiembre, se acordó instalar la Mesa de Diálogos de Paz el próximo 8 de octubre en Tibú, región del Catatumbo, Norte de Santander, con la aprobación del Acuerdo para el Respeto a la Población Civil y la implementación del Cese al Fuego Bilateral Temporal de Carácter Nacional y Territorial CFBTNT-, entre el Gobierno Nacional de la República de Colombia y el Estado Mayor Central de las FARC-EP.

Este Acuerdo, sus protocolos y mecanismos, una vez aprobados precisan el funcionamiento de la Mesa de Diálogos de Paz. Tendrán como marco de referencia el respeto al Derecho Internacional Humanitario y en particular al protocolo adicional II de 1977, adicional a los Convenios de Ginebra de 1949; para preservar la vida, los derechos y libertades de la población civil, en general, y evitar la afectación humanitaria, en particular, a las comunidades y pueblos étnicos, territoriales, campesinos y demás grupos de especial protección.

Las reglas y compromisos acordados por las partes garantizarán la preservación y el cuidado de la naturaleza en su diversidad.

El propósito de este proceso de construcción de paz es la dignificación de la forma de vida de las colombianas y los colombianos que son víctimas directas de la desigualdad social y de la confrontación armada, entendiendo que este es un proceso que deberá generar espacios de participación real y efectiva de las diferentes expresiones de la sociedad.

En la sesión de instalación de la Mesa de Diálogos de Paz se decretará el Cese al Fuego, se aprobarán el Acuerdo de Respeto a la Población Civil y la Implementación del Cese al Fuego Bilateral Temporal Nacional y Territorial -CFBTNT-, los protocolos que regirán el funcionamiento del Mecanismo de Veeduría, Monitoreo y Verificación -MVMV-, la preagenda, el plan participativo y el cronograma de actividades.

Las partes acuerdan el siguiente cronograma:

- Del 19 de septiembre al 8 de octubre de 2023: continúa la preparación, ajuste a los acuerdos, protocolos, concertación de los que faltan y consultas. El Grupo de contingencias continuará su trabajo.
- 8 de octubre: Instalación de la mesa y promulgación del decreto del Acuerdo de Respeto a la Población Civil y CFBTNT, y cese de operaciones ofensivas. Este decreto recogerá lo concertado por las partes. Se presentarán los

### Declaración conjunta de las Delegaciones de Paz del Gobierno Nacional y del Estado Mayor Central de las FARC-EP.

resalta la magnitud de su influencia territorial. El cronograma de actividades establece que desde ayer y hasta el 8 de octubre próximo se realizarán ajustes en los protocolos pendientes para dar inicio al proceso, así como en los lineamientos generales de la agenda temática, la metodología y la itinerancia de la mesa.

En la reunión del pasado 2 de septiembre, ambas partes acordaron la definición de ocho misiones humanitarias que se llevarán a cabo en igual número de regiones del país, incluyendo Nariño, Norte de Santander, Antioquia, Arauca, Cauca, Huila, Putumayo y el sur de Bolívar.

En el comunicado conjunto, las dos delegaciones expresaron su gratitud hacia los países garantes y acompañantes de este proceso, que incluyen al Reino de Noruega, Irlanda, la República Bolivariana de Venezuela, la Confederación Suiza y la Unión Europea. El documento también destaca el apoyo

del Representante Especial del secretario general de las Naciones Unidas en Colombia, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de Estados Americanos, la Conferencia Episcopal de Colombia y el Consejo Mundial de Iglesias, así como la colaboración de las guardias indígenas, cimarronas y campesinas, y de la comunidad de Playa Rica, en Suárez Cauca.

La elección de Colombia como sede de las negociaciones también está relacionada con la ausencia de una figura política establecida por este grupo armado, que surgió después de la firma de los Acuerdos de Paz con las extintas FARC en 2016.

En este contexto, la inclusión de un país garante como sede implicaría una cesión de poder político frente al Gobierno Nacional. Según algunos miembros de la delegación de paz del Gobierno, se ha alcanzado un preacuerdo con las disidencias para no instalar la mesa de diálogo en un único punto. De hecho, se planea que los diálogos se desarrollen en diferentes territorios de Antioquia, Arauca, Cauca, Huila, Nariño, Norte de Santander, Putumayo y Bolívar, y se llevarán a cabo en ciclos, siguiendo una dinámica similar a la que ha funcionado en los últimos meses con los miembros del ELN.



Para reforzar la seguridad durante el proceso electoral, llegarán al Huila 200 uniformados de la Policía Nacional.

# Informe

## Crisis en el Banco de alimentos

■ Tres toneladas y media de desperdicios que no se logran comercializar, se pierden en la ciudad, lo que se pretende desde el Banco de Alimentos, es que la ciudadanía conozca su programa Re-agro y estos productos, sean donados para disminuir el hambre. La entidad, ha beneficiado a municipios como El Hobo, Campoalegre, Aipe, Colombia, Baraya, Villavieja y Aipe.

### DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

La Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, aprobó en primer debate el proyecto de ley para incentivar la donación de alimentos y combatir el hambre en el país.

En Neiva, el Banco de Alimentos, ha beneficiado a población vulnerable de los barrios Villa Colombia, Palmas, sector del río de Oro, Camelias.

Y en relación a la disminución en las ofrendas alimenticias, Fernando Emilio Álvarez, sacerdote de la Diócesis de Neiva y director del Banco Diocesano de Alimentos, expresó: “nuestra entidad atiende aproximadamente 22.000 personas al año, cerca de 1.900 mensuales”.

La entidad, ha beneficiado a personas de escasos recursos de municipios como El Hobo, Campoalegre, Aipe, Colombia, Baraya, Villavieja y Aipe.

### Dádivas disminuyeron

“Y con relación a las donaciones, han disminuido en cerca de un 45%, frente a lo que la ciudadanía venía haciéndonos llegar. Esta preocupante situación, nos lleva a buscar otras estrategias, para ver cómo hacer para que aquellos que donaban, lo vuelvan a hacer y queremos que más personas, conozcan nuestra obra al servicio de los más necesitados”, agregó el sacerdote.

El hecho genera alarma, porque hay población que solicita la ayuda para subsistir y sin las dádivas, no se pueden atender.

### Las posibles causas

El director del Banco Diocesano, indagó en torno al porque se registra una disminución en las donaciones y estas fueron las respuestas: “padre las ventas han bajado, la situación económica está dura, he-

“En la ciudad diariamente tres toneladas y medida de ‘desperdicios’ que no se logran comercializar, se pierden y es lo que pretendemos nosotros, es concientizar a aquellas personas que comercialicen productos, para que se vinculen al Banco de Alimentos y en vez de que se pierda el ‘platanito’, naranja o tomate, lo donen”, agregó el sacerdote.



Las dádivas han descendido.



Esta institución recolecta partes de la cosecha que no se comercializan.

mos logrado disminuir la nómina para cumplir con las obligaciones y esto ha generado un efecto de una manera alternativa, los que daban presentes a diario, ahora lo hacen unos días a la semana, no más”.

En Neiva, el Banco de Alimentos, ha favorecido a población vulnerable de los barrios Villa Colombia, Palmas, sector del río de Oro, Camelias.

### El programa y alimentos desperdiciados

Esta entidad benéfica, tiene un programa conocido como Re-agro, que consiste en recolectar productos agrícolas, que no se comercializan y pueden ser aptos y útiles en aquellas familias de escasos recursos.

“Me gustaría que se promoviera un proyecto de ley, en el que las empresas nos dieron los alimentos que están próximos a vencerse, en términos de fechas cortas, el Banco pudiera recibirlos y llevarlos a niños, ancianos, familias vulnerables que es nuestra población objeto”, relató el padre.

### El hambre en Colombia

En Colombia cada año se pierden más de 9,7 millones de toneladas de alimentos que podrían aprovecharse como sustento para





La entidad beneficia a cerca de 22.000 personas al año.



Fernando Emilio Álvarez, director del Banco Diocesano de Alimentos.

los 15,5 millones de colombianos que comen menos de tres comidas al día.

En el mes de junio del año en curso, la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, aprobó en primer debate proyecto de ley para incentivar la donación de alimentos y combatir el hambre en el país.

Al respecto, la Representante a la Cámara, Saray Robayo Bechara autora de la iniciativa aseguró que, lo que se busca incentivar las donaciones a los bancos de alimentos en buen estado, a través del beneficio tributario donde se propone el aumento del descuento máximo a aprovechar en el impuesto de la renta a aquellos donantes, pasando de un 25% al 40%, y en situaciones de emergencia poder llegar hasta el 50%.

“La pobreza que padece una buena parte de la población colombiana no se combate con discursos, lo que se requiere es comida. Es necesario que no se desperdicie mientras la gente está aguantando hambre”, puntualizó Robayo.

Y es que 28 de cada 100 ho-

gares no tienen acceso estable a alimentos. El Banco de Alimentos de Colombia informó que la situación nutricional en el país empeoró en el último año, según el mapa del hambre del Programa Mundial de Alimentos. De acuerdo con la información suministrada por la organización, el país incrementó el riesgo, que pasó de moderado a alto.

#### Alimentos que se desperdician pueden servir

En este sentido el sacerdote, Emilio Álvarez, hizo una sensible denuncia, que podría beneficiar a los más necesitados.

“En la ciudad diariamente tres toneladas y medida de ‘desperdicios’ que no se logran comercializar, se pierden y es lo que pretendemos nosotros, es concientizar a aquellas personas que comercialicen productos, para que se vinculen al Banco de Alimentos y en vez de que se pierda el ‘platanito’, naranja o tomate, lo donen y nosotros a través de nuestra institución con la logística que tenemos, la llevamos aquellas familias que lo necesitan”, agregó el director

del Banco de Alimentos.

#### Hambre en el mundo

Las últimas investigaciones muestran que alrededor de 735 millones de personas padecen hambre en la actualidad, en comparación con los 613 millones de 2019.

**El director del Banco Diocesano de Alimentos, indagó en torno al porque se presenta disminución de las donaciones y estas fueron las respuestas: “padre las ventas han bajado, la situación económica está dura, hemos logrado disminuir la nómina para cumplir con las obligaciones”.**

Y según el Programa Mundial de Alimentos, los conflictos, las crisis económicas, los extremos climáticos y el alza del precio de los fertilizantes se combinan para crear una crisis alimentaria de proporciones nunca antes vistas. Unas 783 millones de personas no saben de dónde vendrá su próxima comida. Tenemos una opción: actuar ahora para salvar vidas e invertir en soluciones que garanticen la seguridad alimentaria, la estabilidad y la paz para todos, o ver como personas de todo el mundo enfrentan un aumento del hambre.

Se espera que al menos 129.000 personas pasen hambre en Burkina Faso, Malí, Somalia y Sudán del Sur. Además, se corre el riesgo de perder cualquier avance que se haya logrado en reducir las cifras debido a las brechas en el financiamiento y los recortes en la asistencia. La comunidad global no puede fallar en su promesa de acabar con el hambre y la desnutrición para 2030.

El conflicto sigue siendo el principal causante del hambre ya que el 70 % de las personas hambrientas del mundo viven en áreas azotadas por la guerra y la violencia. Los acontecimientos en Ucrania son una prueba más de cómo el conflicto alimenta el hambre, obligando a las personas a abandonar sus hogares, acabando con sus fuentes de ingresos y destrozando las economías de los países.

Y la crisis climática es otra de las causas del fuerte aumento del hambre en el mundo. Los choques climáticos destruyen vidas, cultivos y medios de subsistencia, y socavan la capacidad de las personas para alimentarse. El hambre se saldrá de control si el mundo no toma acciones climáticas inmediatas.



Toneladas de productos que no se logran vender, se pierden.

## La natalidad en Colombia sigue bajando

■ El Dane presentó las estadísticas de nacimientos y defunciones. En lo corrido del año la caída es de 9,3% y en el segundo trimestre, la contracción es de 10,5%.



Según el Dane, la reducción de nacimientos es histórica.



Según el DANE, cada vez son más las parejas que optan por no tener hijos.

### DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Andrea Ramírez  
**E**n el segundo trimestre de 2023, de abril a junio, el número de nacimientos llegó a 126.520, lo que equivale a una caída de 10,5%, según el informe de estadísticas vitales presentado este jueves 21 de septiembre, por el Dane.

Se trataría de la cifra más baja en un segundo trimestre, dentro de los últimos 4 años. La tendencia descendente de los nacimientos viene desde el año de la pandemia. En el año corrido, en Colombia nacieron 297.756 niños, cifra que ha venido en descenso desde el 2020, cuando en los primeros meses, hasta julio, iban en 342.949 nacimientos.

Pero eso sí, la disminución de nacimientos ya completa una década en la senda decreciente para los segundos trimestres comparables, con una disminución del -17,5% entre 2014 y 2023, señala el Dane.

“La mayor caída anual en el volumen de los nacimientos ocurridos y reportados en el segundo

De acuerdo con los últimos datos del DANE, en el primer trimestre del 2023 hubo 7,9% menos nacimientos que en el mismo periodo de 2022.

trimestre de cada año implica que, de abril a junio hay 14.768 nacimientos menos en comparación con el segundo trimestre de 2022, dice el informe del Dane.

### Análisis

En el análisis de las cifras se encontró que hay una tendencia confirmada en la baja de nacimientos en Colombia, con 570.355 nacimientos en el 2022, lo que es la baja histórica más grande en los últimos 10 años, con una reducción de 7,5%.

En lo que está ocurriendo en el 2023 se observa que la tendencia se mantiene, como lo informó Piedad Urdinola, directora del Dane.

Por otra parte, la participación de los nacimientos de madres de inmigrantes de Venezuela y de aquellas

que residen en Venezuela, frente al total de nacimientos que reporta el país, disminuye en el último año, pasando de 10,9% a 8,2% en el 2022, explica el informe.

En materia de la tasa bruta de natalidad en Colombia, que es el total de nacimientos sobre el total de la población, se llegó a una tasa de 11 nacimientos por cada 1.000 habitantes en el 2022, lo que es la más baja en el quinquenio.

Así, esa reducción es generalizada en los 32 departamentos y en Bogotá, con excepción de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que en 2022 mantuvieron su tasa de 10,9 nacimientos por cada 1.000 habitantes.

### Hasta las migrantes venezolanas dejaron de parir

Muy recordada es en Colombia

una columna de opinión de la periodista Claudia Palacios, que causó polémica, pues se refería a las mujeres migrantes venezolanas que estaban teniendo muchos hijos pese a las condiciones precarias que podían ofrecerles. “Dejen de parir”, dijo en su momento Palacios.

Pues bien, en las estadísticas vitales presentadas por la directora del Dane, Piedad Urdinola, ya se refleja que hasta las migrantes del vecino país, están teniendo menos hijos.

“En el año corrido 2023 se reporta la caída anual más alta en el número de nacimientos de madres inmigrantes de Venezuela, con 11.541 nacimientos menos respecto a 2022, equivalente a una reducción del -41,7%”, dice el informe.

Y agrega el documento que, “en cuanto a los nacimientos de madres

con residencia en Venezuela se observa una tendencia a la disminución de -66,2% entre 2020 y 2023 año corrido. En el cuatrienio los nacimientos de madres con residencia en otro país, diferente a Venezuela se incrementan, pasando de 49 recién nacidos en 2020 a 87 recién nacidos en 2023.

### Hombres, nacen y mueren más que las mujeres

En los últimos cuatro años analizados por el Dane se mantuvo la tendencia, según la cual, son más los nacimientos masculinos. “De los 297.756 nacimientos reportados en el corrido del 2023, el 51,3% corresponde a hombres y el 48,7% a mujeres”.

Sin embargo, también los hombres mueren más que las mujeres, de acuerdo con las estadísticas presentadas por la entidad.

### Bogotá, con más niños de bajo peso al nacer

Las estadísticas vitales del Dane muestran situaciones preocupantes. En los últimos 10 años se ha incrementado el número de recién nacidos con bajo peso al nacer, pero, se destaca Bogotá que, en lo corrido del año, continúa siendo el territorio del país con mayor porcentaje de nacimientos con bajo peso (16,1%), dice el Dane. Eso implica que está en un 5% por encima del promedio nacional, que es 11%. Hay que recordar que, en 2020, ese porcentaje de pequeños sin alcanzar el peso que podría considerarse saludable, era de 13,5% en la capital del país.

Entre tanto, el departamento de Guainía es el que registra el mayor aumento en la cifra de niños con bajo peso al nacer, pues las estadísticas pasaron de 7,6% al 10,9%.

### Defunciones

En materia de fallecimientos no fetales se encontró una tendencia natural en la que hay más defunciones masculinas que femeninas.

“Para el primer trimestre del 2023 los adultos de 60 años y más concentraron el mayor número de defunciones con 46.774 casos que equivalen al 72%, evidenciándose una disminución de 12.917, que corresponde a una reducción del 21,7% frente al mismo periodo del 2022”, describe la entidad estadística.

Dentro de las principales causas de fallecimientos no fetales encontraron que la que puntea son las enfermedades isquémicas del corazón (16,9%), le siguen las enfermedades cerebrovasculares (6,5%), enfermedades crónicas de las vías respiratorias (5,6%) y los homicidios (5%).

### Es llamativo que los homicidios estén en el cuarto lugar.

En materia de la edad promedio de los fallecidos según año y actor vial involucrado, se evidenció que “para el año 2022 la edad media de un peatón que fallece en un accidente de tránsito en Colombia es de 55 años, en el caso de los ciclistas o bici usuarios, la edad media en 2022 fue de 49 años y, en el caso de los motociclistas, la edad media fue de 34 años en el mismo año”.

La cifra de muertes por homicidios en el 2022 (3.045) presentó una disminución de 0,1% frente a los casos reportados en el 2021 (3.047), cuando se presentó la tasa de mortalidad por suicidio más alta desde el 2015.

Al comprar las cifras del 2022 y del 2021 también se presentó una disminución. En este caso fue del -7,5%, pues mientras que el año pasado hubo 570.355 nacimientos, en 2021 se reportaron 616.914.

Departamento de residencia de la madre	2020pr	2021pr	2022pr	2023pr
Total nacional	9,7%	10,8%	11,1%	11,2%
Antioquia	9,4%	10,7%	10,5%	10,7%
Atlántico	10,2%	12,4%	13,1%	14,1%
Bogotá	11,0%	12,3%	12,2%	11,8%
Bolívar	10,0%	10,4%	11,4%	11,7%
Boyacá	8,5%	7,5%	9,2%	8,8%
Caldas	8,8%	11,0%	10,9%	10,8%
Caquetá	7,8%	8,3%	8,6%	8,9%
Cauca	8,5%	8,9%	9,7%	9,6%
Cesar	10,5%	11,1%	10,3%	10,5%
Córdoba	9,8%	12,1%	11,9%	12,6%
Cundinamarca	9,8%	11,4%	11,5%	11,3%
Chocó	11,0%	12,4%	12,2%	12,4%
Huila	7,3%	7,8%	8,0%	8,2%
La Guajira	8,9%	9,8%	10,2%	11,6%
Magdalena	10,5%	11,6%	12,0%	12,3%
Meta	7,6%	8,4%	9,0%	7,8%
Nariño	10,6%	11,1%	12,6%	13,6%
Norte de Santander	9,6%	10,0%	10,0%	9,4%
Quindío	7,0%	9,0%	9,2%	10,6%
Risaralda	8,9%	10,0%	11,7%	9,9%
Santander	10,6%	12,3%	11,3%	11,4%
Sucre	11,2%	12,8%	13,3%	13,8%
Tolima	8,5%	9,4%	11,0%	11,0%
Valle del Cauca	10,1%	10,8%	11,2%	11,5%
Arauca	7,6%	7,8%	7,6%	8,9%
Casanare	7,9%	8,6%	7,8%	8,0%
Putumayo	7,4%	10,6%	10,6%	13,4%
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	10,4%	10,0%	9,3%	10,3%
Amazonas	9,9%	10,8%	10,6%	14,9%
Guainía	7,8%	8,7%	10,1%	12,5%
Guaviare	6,0%	7,2%	6,2%	10,2%
Vaupés	3,5%	9,7%	9,3%	6,9%
Vichada	10,3%	5,6%	9,0%	9,3%

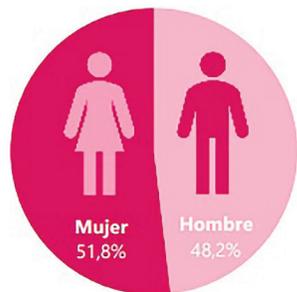
Porcentaje de nacimientos pretérmino según departamento de residencia de la madre Total, nacional 2020-2023.

Departamento de residencia de la madre	2020pr	2021pr	2022pr	2023pr
Total nacional	9,4%	9,9%	10,4%	11,0%
Antioquia	9,4%	10,2%	10,7%	11,4%
Atlántico	9,0%	9,5%	9,9%	11,2%
Bogotá	13,5%	14,9%	15,3%	16,1%
Bolívar	8,7%	8,6%	9,4%	10,0%
Boyacá	10,7%	10,3%	11,7%	12,1%
Caldas	9,0%	11,0%	10,1%	12,2%
Caquetá	6,0%	5,4%	6,5%	7,1%
Cauca	8,4%	8,5%	9,8%	9,9%
Cesar	8,7%	8,3%	9,0%	9,0%
Córdoba	8,4%	9,4%	9,3%	10,2%
Cundinamarca	11,4%	12,5%	13,4%	13,3%
Chocó	9,7%	9,7%	11,3%	10,7%
Huila	6,7%	7,5%	8,0%	7,7%
La Guajira	9,5%	10,2%	10,9%	11,4%
Magdalena	7,8%	8,8%	8,6%	9,6%
Meta	5,8%	6,4%	7,6%	6,7%
Nariño	10,0%	10,8%	11,8%	12,8%
Norte de Santander	7,6%	7,5%	7,7%	7,9%
Quindío	7,0%	9,1%	9,8%	9,6%
Risaralda	8,5%	9,6%	11,2%	10,8%
Santander	8,4%	9,0%	9,1%	9,5%
Sucre	9,0%	10,4%	11,1%	11,6%
Tolima	7,0%	7,6%	8,7%	8,9%
Valle del Cauca	9,2%	9,7%	9,8%	10,8%
Arauca	6,4%	7,3%	6,4%	7,3%
Casanare	6,6%	6,9%	7,3%	7,2%
Putumayo	6,1%	7,0%	7,7%	8,8%
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	7,3%	12,5%	11,0%	10,0%
Amazonas	9,3%	7,9%	9,0%	10,0%
Guainía	7,1%	5,9%	7,6%	10,9%
Guaviare	5,1%	6,5%	5,7%	6,7%
Vaupés	2,6%	5,0%	5,9%	4,9%
Vichada	7,2%	4,9%	8,3%	7,1%

Porcentaje de nacimientos con bajo peso, según departamento de residencia de la madre Total, nacional 2020-2023.

### Gráfico 17. Porcentaje de nacimientos según sexo del nacido vivo

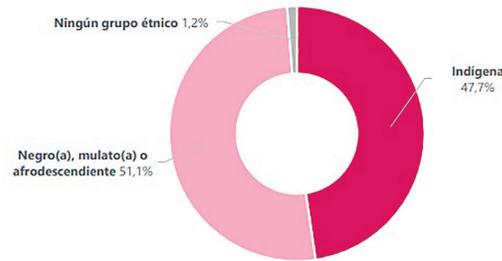
Total, nacional  
 Años 2021, 2022pr y 2023pr



Fuente: DANE, Estadísticas Vitales.  
 pr: Cifras preliminares

### Gráfico 18. Porcentaje de nacimientos según pertenencia étnica del nacido vivo

Total, nacional  
 Años 2021, 2022pr y 2023pr



Fuente: DANE, Estadísticas Vitales.  
 pr: Cifras preliminares

# Actualidad

## ¿Sabía que le pueden cancelar la matrícula de su carro?

■ Son varias las razones para que las autoridades de tránsito eliminen permanentemente el registro de un automotor. Aquí el contamos.

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Por: Andrea Ramírez.

Con el paso del tiempo, las autoridades y diferentes organismos reguladores del tránsito en Colombia han endurecido las medidas para evitar que automotores en malas condiciones, sin los requisitos de seguridad necesarios o sin la documentación debida, transiten en las calles del país.

Esto, como un esfuerzo por garantizar la vida de los peatones y de los pasajeros de los vehículos. El Soat y la revisión técnico-mecánica son dos de los papeles que todos los carros deben tener vigentes. De lo contrario, las autoridades de tránsito pueden imponer un comparendo y hacer la inmovilización del mismo si estos están vencidos. En algunos casos pueden hasta suspender la licencia de conducción del mismo.

Sin embargo, existen algunas sanciones más fuertes para diferentes infracciones o situaciones que pueda tener un vehículo. Una de ellas es la cancelación de la matrícula del mismo.

### Casos en los que pueden anular la matrícula de un carro

En Colombia, desde 2012, existe la posibilidad de que las autoridades de tránsito puedan cancelar la matrícula de un carro. Esta normativa está expuesta en la Resolución 12379 de 2012 y las principales razones pueden ser:

■ **Pérdida del vehículo:** puede ser luego de un accidente de tránsito y de la declaratoria de la Dijín

Existen algunas sanciones más fuertes para diferentes infracciones o situaciones que pueda tener un vehículo. Una de ellas es la cancelación de la matrícula del mismo.



Tenga en cuenta que manejar sin licencia, con el Soat vencido o sin portar el kit de carretera puede costarle muy caro.

sobre el daño y porque amerita una pérdida total del bien.

■ **Dstrucción total de un vehículo:** se da cuando un propietario tiene la intención de desintegrar su vehículo, ya sea para el proceso de chatarrización u otra de fuerza mayor.

■ **Hurto:** esta suspensión de la matrícula se solicita luego de sufrir un hurto, la autoridad de tránsito pedirá una denuncia instaurada y una certificación que constate que desconoce el paradero final del vehículo.

■ **Exportación o reexportación**

**del vehículo:** se da en el momento en el que el vehículo sale del país. Se debe presentar ante el organismo de Tránsito con una declaración de exportación, devolución de la placa y licencia de tránsito o una tarjeta de registro.

Tenga en cuenta que entre los requisitos que debe aportar el titular que quiera cancelar la matrícula, para cualquiera de los casos mencionados, está una certificación expedida por la empresa desintegradora, junto a la revisión técnica de la Dijín.

### ¿Cuáles son las multas más caras para conductores en Colombia?

Recuerde que la mayoría de infracciones de tránsito pueden poner en riesgo la vida de miles de personas. Por ello, estas estipulan una serie de sanciones económicas para evitar que sean cometidas. Estas se dividen en tipos de comparendo y también acarrear otras consecuencias, como inmovilizaciones a patios.

Son cinco categorías principales. La primera, categoría A, equivale a cuatro salarios mínimos diario legales vigentes y aplica para conductores de vehículos no automotores o de tracción animal. La multa es de unos \$139.500. Esta es dirigida a quienes no transiten por la derecha de la vía, quienes transiten por andenes o no respeten señales de tránsito.

La categoría B es una multa equivalente a ocho salarios mínimos diarios. Unos \$278.600 para 2023. Aplica para conductores o propietarios de vehículos automotores que conduzcan un carro sin licencia, o sin que este porte las placas. También para quienes no informen el cambio de color de un vehículo en la tarjeta de propiedad y quienes se abstengan de pagar un peaje.

La categoría C se impone a conductores y tiene un monto de 15 salarios mínimos, que son unos \$522.600. Entre estas se encuentra la adulteración de licencia de conducción o portar una licencia ajena, estacionar un vehículo en sitios prohibidos, bloquear una calzada o intersección con un vehículo, no reducir velocidad a 30 kilómetros en zonas escolares y otras similares.

La categoría D tiene un monto de 30 salarios mínimos, unos \$1.045.500. En estas entran infracciones como no portar el Soat, no detenerse ante un semáforo, conducir un carro sobre aceras, adelantar a vehículos por la berma o en un túnel y conducir haciendo maniobras peligrosas.

La categoría E tiene un monto de 45 salarios mínimos, unos \$1.568.400. En esta se encuentran infracciones como proveer combustible a vehículos de servicio público y con pasajeros a bordo, conducir en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias, entre otros.



Recuerde que los conductores del país tienen derecho a hacer una impugnación, luego de que les sea puesto un comparendo.



# “Trabajaremos por el campo”

■ Trabajar por el campo y apostarle a la asociatividad son las apuestas de Iván Cortés Lozada en su campaña camino a la duma departamental.

## DIARIO DEL HUILA, POLITICA

Por: María Camila Mosquera M.

Con una gran experiencia en el campo público y un trabajo de muchos años a favor de los opitas, Iván Cortés Lozada, aspira a llegar a la Asamblea del Huila, contando con el apoyo del partido Colombia Renaciente y la coalición Alma del Huila.

### ¿Por qué quiere ser diputado del departamento del Huila?

Este deseo nace hace más de un año, con base en el plan de desarrollo del programa de gobierno del nuevo presidente, nos dimos cuenta desde la campaña del presidente Petro que iban a llegar muy buenos recursos para el sector agropecuario. Es el motivo fundamental, que se tienen 42 billones de pesos en el PDN para desarrollar el campo, para volver a producir comida, seguridad alimentaria y soberanía alimentaria.

Con esa propuesta, con ese piso económico, con esa plataforma política, inicio yo a trabajar con asociaciones campesinas de primer grado. En julio del año pasado, el 2022, inicié en Fortalecillas organizando una asociación campesina y a la fecha, ya tenemos 16 municipios y corregimientos involucrados, desde Guadalupe hacia abajo, de socios de diferentes regiones, de diferentes municipios y de diferentes paredes. Y posteriormente, después de consolidar ese grupo de más de 900 socios, los acompañé en la creación de la Federación de Campesinos del Huila, y qué sorpresa que es la primera federación de campesinos que existe registrada en la Cámara de Comercio. Entonces, nos damos cuenta que el nivel de organización, el nivel de asociatividad de la gente del campo es bajísimo. Nunca le han trabajado a eso.

El Gobierno Nacional les va a entregar tierra, a través de la Agencia Nacional de Tierras, tienen propuesta de entregar 65 mil hectáreas de tierra al departamento de Huila, van a tener también asistencia técnica a través de la Agencia de Desarrollo Rural y créditos bajos del 8% a través del Banco Agrario. Pero falta, le fal-

Iván a lo largo de su vida a ocupado importantes cargos en el ámbito municipal y departamental, donde se destacó por su buen trabajo. Actualmente adelanta proyectos a favor del campo.



Iván Cortés Lozada, candidato a la Asamblea Departamental.

ta vestir la finca, lo que les van a entregar y para poder vestir la finca se requieren los recursos del Gobierno departamental.

### Contémosle a la gente, ¿quién es Iván Cortés?

Es un sociólogo con magister en Planeación, he sido cinco veces secretario de despacho, cuatro acá en el Huila, dos en el municipio de Neiva como tránsito y planeación, dos veces en el departamento como planeación y secretario de salud y terminé mi trabajo, mi vida laboral en el Meta, como gerente minero energético del departamento del Meta y también como gerente de la empresa petróleo de Llanos.

Además, he participado en política, fui candidato a la alcaldía de Neiva hace 20 años, cuando ganó la que está pagando hoy una prisión, Cielo González, en ese tiempo ganó la alcaldía y posteriormente me lancé el Concejo en el año 2015, una decisión apresurada, una campaña muy

rápida y no logré el objetivo. Yo creo que ahora sí se va a lograr porque hemos hecho un trabajo, porque no me auto-postularon, y los campesinos son serios, son responsables, ellos tienen una esperanza en que yo los siga acompañando. He estado haciendo todo ese trabajo de manera voluntaria, gratuita y me quieren ver en la Asamblea para poder soportar y continuar el proceso de consolidación del pequeño productor en una UAF que les va a entregar el gobierno nacional.

### Cuéntenos del trabajo que vienen realizando con el sector del campo, ¿es en todo el departamento?

Bueno, sí, no he llegado a los 37 municipios, estamos en el proceso, inicié aquí en Neiva con Fortalecillas, posteriormente me llamaron de La Ulloa, del Guadual, de Campoalegre, de Tello, de Palermo; Palermo tiene una buena vocación de asociatividad, yo creo que es herencia del Juncal, el Juncal se lo entregó Carlos G. Restrepo con la ley primera del 68 y ellos tienen esa herencia, en Palermo hay seis asociaciones, tres en el Juncal, dos en Palermo en la parte baja y una en la vereda Nilo. También en Guadalupe, hay una asociación que yo ayude a constituir y son esas fundamentalmente, Rivera, Campoalegre, Guadalupe, Tello, Pitalito.

Pero ahora con la coyuntura política pues se definen porque hay una aspiración y donde no he

iniciado pues piensan que es un oportunismo de la persona que lo va a acompañar, entonces vamos a esperar que pase todo este proceso y seguiremos cubriendo todo el departamento del Huila y ojalá el sur colombiano. Porque lo que pretende el gobierno es que se asocien para que puedan acceder a tierras.

### ¿Cuál es la invitación que le hace usted a los huilenses para que lo apoyen en esta candidatura?

Bueno, no solamente a la zona rural, a los campesinos, sino también a los habitantes del municipio de Neiva. Yo soy neivano, desde el gobierno departamental se pueden articular esfuerzos para sacar a Neiva sobre todo del problema de inseguridad que estamos viviendo, también lo relacionado con el tema de las vías que están totalmente destrozadas, se puede adoptar a Neiva desde la gobernación, el propósito de la gobernación es articular esfuerzos, las gobernaciones no son alcaldías grandes, las gobernaciones tienen unos mandatos constitucionales que son los de concurrir, es decir, ponerse de acuerdo con las alcaldías, subsidiar, complementar para poder sacar adelante estos municipios.

Neiva es la capital, ya supera los 400 mil habitantes, desde la gobernación hay que ponerle atención, no que haya un enlace entre el gobierno municipal y el gobierno departamental para sacar adelante a Neiva. Neiva tiene en su momento 115 asentamientos normales y 117 barrios, es decir que la mitad de la población vive en la legalidad y eso lo vemos en la calle. No respetan nada porque están acostumbrados que, en su familia, en su casa todo es ilegal y en la calle traslapan lo que ocurre en la casa. Entonces hay que recuperar a Neiva de alguna manera, desde la asamblea se pueden hacer muchos esfuerzos, sobre todo económicos, trayendo también recursos del orden nacional e internacional para la ciudad capital, eso es bien importante.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Germán Bahamón, una Gerencia con visión mundial



**Edna  
Yolima  
Calderón**

El huilense Germán Alberto Bahamón Jaramillo, es hoy uno de los líderes empresariales más importantes del país, no solamente por ser el Gerente General del gremio más representativo de Colombia, que cuenta con aproximadamente 548.000 familias cafecultoras federadas, 4.644 Representantes gremiales municipales, 180 Departamentales y 15 Nacionales, elegidos democráticamente por los cafecultores del país en un proceso que hace de la Federación Nacional de Cafeteros, una Institución sólida y legítima.

La llegada del ingeniero Bahamón a la Gerencia de la FNC, es motivo de alegría y orgullo para los huilenses, avizorando una oportunidad gigante de estar en la esfera nacional con un digno hijo del departamento, con formación y experiencia en empresas internacionales, donde venía desempeñando cargos de alto nivel con excelentes resultados.

Bahamón, muy joven por cierto, inteligente, de carácter pero prudente, viene haciendo lo propio en la FNC, respondiendo a las peticiones del sector y a las propuestas que realizó ante los 15 Comités Departamentales. Después de realizar el diagnóstico de la situación de la Federación, tomó medidas, inicialmente suprimiendo gerencias y cargos en la oficina de Bogotá, en Almacafé, relevando altos directivos, eliminando cargos y dándole un giro en torno a la austeridad y la eficiencia de los procesos y recursos.

Si siguiendo con esta línea en los últimos días hizo anuncios como por ejemplo, el plan de transformación, donde prima la austeridad, el ser más eficiente la gestión de la Federación y al tiempo transferir mejores servicios a los cafecultores, acciones que sin duda generarán espacios para ejecutar las metas trazadas en hacer de la Federación y las empresas que la conforman, entidades rentables, autosuficientes, sostenibles, todo en procura de mejorar las condiciones nuestros cafecultores y sus familias, de aportar al desarrollo del país, y en el caso del Huila, seguir siendo actor importante en la dinámica social, económica y productiva.

Nuestro Gerente, con su liderazgo innato, heredado por sus padres y abuelos, nos inspira cada día a trabajar con amor y dedicación por los cafecultores del país, pese a situaciones que ha tenido que afrontar en su gerencia, con tranquilidad nos orienta en el desarrollo de cada gestión y actividad, motivándonos en el trabajo en equipo, en fortalecer la gremialidad, en la articulación permanente con el sector público y privado, tal cual lo hace con los diferentes ministerios, en especial con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con resultados como el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) de hasta el 40%, donde las familias cafecultoras pueden acceder a un crédito que les permitirá renovar sus cafetales por siembra, pensando en su futuro y rentabilidad, un proyecto con una inversión de \$35.000 millones, además con otras carteras, se vienen adelantando mesas de trabajo en torno a convenios dirigidos a los cafecultores para fortalecerlos en los procesos de producción, transformación y comercialización del grano.



**Julio  
Bahamón**

Que Rodrigo Lara Restrepo se le haya medido a ser candidato a la alcaldía de Bogotá demuestra su talante y su casta política. Heredada de su padre, mi amigo, compañero de luchas partidistas, y maestro en el ejercicio del sano proslitismo.

No cualquier persona tiene esas agallas, ni el valor de medirse al segundo cargo de la nación por elección popular.

Admirable su tarea, a pulso, sin haber sido concejal, ni funcionario de la alcaldía. Muchos se an-

tiparon a decir que era un desconocido, otros, que intentar esa aventura lo dejaría mal parado y vean Uds. que no solo le alcanza la gasolina hasta el final, sino que va a llegar, si no en el segundo lugar a la segunda vuelta, estará en la pelea por la presea.

Talento, coraje y valentía. No se amilano, expuso sus razones, propuestas y los resultados le han permitido avanzar y empujar su candidatura con vocación de victoria. No caño, ni amenaza con alianzas non santas.

No lloriqueo, ni echo pie atrás. Tuvo un equipo humano que creyó en él, y el, confió en sus com-

pañeros de lucha. Con inteligencia, perseverancia y paso firme.

Debatí públicamente la problemática de la capital, expuse su criterio con argumentos y propuestas serias y creíbles. En la última encuesta ya figura de tercero con posibilidades de pasar a la segunda vuelta. Amigos, lo que se hereda no se hurta, lo dice al adagio popular.

Algo parecido está sucediendo en el Huila con la aspiración a la gobernación del departamento de su hermano el médico Rodrigo Armando Lara Sánchez. Esta afirmación, la hago consciente de lo que digo, y no me limita

para opinar, pues no tengo título alguno dentro de mi partido, ni aval porque no quise aspirar, así se lo prometí al Dr Álvaro Uribe. Ando ligero de equipaje, relajado sin responsabilidad a ese nivel.

Ahora estoy dedicado a hacer lo que no hizo en tres meses quien recibió la confianza del presidente Álvaro Uribe y decepciono. Organizar a los ediles, a los concejales y diputados de mi partido, a apoyar a los candidatos a las distintas alcaldías que llevan sobre sus hombros el buen nombre del partido Centro Democrático. Y a promover la victoria a la que nos ha de llevar

el galeno Lara, igualmente heredero de su padre como lo viene haciendo, con lujo de detalles, su hermano en Bogotá.

No puedo ser indiferente con la suerte de mi Huila, ni puedo someter a mi departamento a la mediocridad de candidatos apocados, timoratos sin vocación de victoria.

Una posición facilista hará crecer a la izquierda y colocará en vilo el porvenir de la región.

Los huilenses tenemos fama de ser muy pasivos, a veces indiferentes, pero ahora nuestro pueblo ha despertado y sabe lo que significa una indecisión. Otra frase memorable para recordar. "Ni un paso atrás. Siempre adelante, y lo que sea menester sea".

## Editorial Siguen altos los precios

Cuando salimos a comprar bienes y servicios para satisfacer solamente las necesidades básicas, nos encontramos con la verdadera realidad que están presentando los precios en la economía colombiana. Nos enfrentamos a la realidad de la profunda crisis social y económica en que se encuentra sumida la sociedad colombiana. Difiere totalmente con los datos que publica mensualmente el Dane, cuando se difunden mensualmente las variaciones del Índice al Consumidor. Todos los indicadores de las diferentes actividades económicas del país presentan una fuerte desaceleración en su crecimiento, lo cual está generando que los pronósticos oficiales sobre el comportamiento del PIB, será menor del 1,5%, frente a un aumento del 7,5% que presentó la vigencia del año anterior. Inclusive en el 2011, la economía creció el 11%. Esta situación está generando que se esté disminuyendo el Consumo que se constituye en el principal agente económico del Producto Interno Bruto, que representa el 62% del total.

La situación está permeando la demanda interna del país, que se reflejan en la disminución del consumo nacional y de las ventas del sector de comercio y servicios. Tal panorama es sombrío, porque los precios tienden a bajar. Cuando visitamos las grandes superficies comerciales, estamos observando que se está cerrando negocios, con las consecuencias que dichas medidas generan en el empleo de las personas. El Dane publica los indicadores de

la inflación que el año anterior fue del 11,2%. La tasa de variación anual del IPC en Colombia en agosto de 2023 ha sido del 11,4%, 4 décimas inferior a la del mes anterior. La variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) ha sido del 0,7%, de forma que la inflación acumulada en 2023 es del 7,4%. Se espera que, a final de año, supere el 10%, dada la coyuntura actual que se presenta en la estructura productiva del país.

Tanto a finales del 2022 como en la vigencia de 2023, los alimentos fueron los que han mantenido una presión inflacionaria más alta. Los restaurantes populares ya venden los corrientazos por encima de los 10 mil pesos. Algo que afecta a la población de menores ingresos. Recordemos que 17 millones de personas ganan un promedio de 2 dólares diarios y cinco millones, solo tienen un ingreso promedio de un dólar. La aplicación incoherente de los instrumentos de la política económica por parte del gobierno nacional, manteniendo la torpeza de seguir incrementando mensualmente los precios de los combustibles mensualmente y que, a la fecha desde la posesión del primer mandatario de los colombianos, los precios de la gasolina han subido 4.410 pesos. Ha sido el peor error histórico que ha cometido la administración del gobierno del presidente Gustavo Petro. Y seguir manteniendo las altas tasas de interés contribuyen a generar una mayor incertidumbre económica en la sociedad económica.

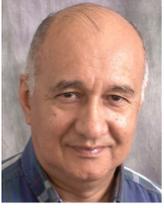
### ALIANZAS POLÍTICAS



### Parapeto

## Rodrigo Lara, todo un varón de la política

## ¿Alianzas políticas exitosas o mañosas?



**Francisco Cuello Duarte**

Las campañas electorales entraron en su recta final y se percibe en cada municipio la tendencia en la intención del voto en cabeza de dos o tres candidatos del pelotón, pues la gente ya tiene definida su decisión por quién votar este 29 de octubre, aspecto que se observa en las encuestas donde el rubro, no sabe no responde, es un porcentaje muy bajo.

Excepcionalmente, en algunas regiones, este rubro puede ser alto cuando sus electores están esperando a un mochilero que les compre su voto, pues la crisis económica después del Covid también tocó las puertas de estos sectores vulnerables, mientras que el voto en blanco no da signos de vida en un país donde los partidos políticos no cumplen con su deber constitucional de ilustrar a sus afiliados sobre sus derechos, deberes y obligaciones para ser un buen ciudadano.

Es la época de las alianzas y adhesiones donde el candidato fuerte atrae al débil, donde dos o tres débiles se agrupan inteligentemente para devorar al tiburón fuerte y donde el tiburón mayor se traga al pequeño que dentro su

terquedad y realidad política no cede en sus aspiraciones.

Dentro de la mecánica política, las alianzas son necesarias y generalmente pueden contribuir en la racionalidad del gasto en una contienda electoral. Sin embargo, la decisión debe ser producto de un análisis de la imagen del candidato que se suma a la empresa, su trayectoria y seriedad y la evaluación del volumen de votos que puede transferir al nuevo escenario, pues en política, dos más dos no son cuatro.

Lo que observamos a nivel nacional es que de diez candidatos para la alcaldía de un municipio, seis ya cogieron carretera rumbo al río grande que los lleve a la desembocadura del océano. De los cuatro restantes, tres quedan en el cuadrilátero y al tercero, con una patada voladora lo sacan al final de mes para que se sume al ganador o siga gastando dinero en su infructuoso proyecto. Una tercera es algo interesante pero puede ser peligroso para los dos candidatos en contienda. Este tercero vale oro. Lo inteligente es tener en cuenta las enseñanzas de Sun Tzu: "No permitas que tres enemigos se junten. Examina sus alianzas y trata de deshacerlas y destruirlas".

Las alianzas se diseñan con cifras y datos y sin apasionamiento pues una decisión errada puede acabar con el proyecto político en una espabilada.

## Fin al Maltrato y Acoso Laboral



**Harold Salamanca**

Las imágenes de maltrato a un grupo empleados en una empresa de Ibagué que se hicieron virales, revelan un panorama real en el ámbito laboral de nuestro país, que aqueja a trabajadores de todos los sectores y afecta la integridad física de los colaboradores y su bienestar emocional y psicológico. Esta situación es una clara vulneración a los derechos fundamentales de quienes cada día se esfuerzan por sacar adelante sus labores.

Es innegable que la pandemia de COVID-19 ha traído consigo nuevos desafíos laborales, pero también ha arrojado luz sobre un problema preexistente que no podemos permitir que persista: el maltrato y el acoso laboral. La salud mental de los trabajadores es un pilar fundamental en cualquier lugar de trabajo, y es hora de abordar este tema con seriedad y determinación.

Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), aproximadamente el 30% de los trabajadores en el mundo han experimentado algún tipo de acoso laboral en algún momento de sus vidas laborales. Esto equivale a cientos de personas que han enfrentado situaciones que atentan contra su dignidad en sus lugares de trabajo.

El acoso y el maltrato laboral

no solo afectan la salud mental de los trabajadores, sino que también tienen un impacto directo en su productividad y desempeño laboral. Cuando los empleados se sienten constantemente amenazados, despreciados o maltratados en el trabajo, su capacidad para concentrarse y realizar sus tareas se ve gravemente comprometida.

Es imperativo que se implementen políticas y procedimientos efectivos para prevenir y abordar el acoso laboral en todos los niveles de la empresa. Además, se requiere fomentar una cultura de respeto y apoyo en el trabajo, donde cada empleado se sienta valorado y protegido. La capacitación en conciencia y prevención del acoso debe ser obligatoria, y las denuncias de acoso deben manejarse con la máxima confidencialidad y diligencia.

Es hora de que las empresas y las autoridades tomen medidas concretas para abordar este problema. No podemos permitir que los trabajadores continúen padeciendo maltrato y acoso en su trabajo en silencio. La salud mental y emocional de nuestros trabajadores debe ser una prioridad, que se hace realidad con acciones concretas desde el ámbito empresarial, soportada en política pública construida por el estado desde el consenso. Como sociedad debemos comprometernos a crear y mantener ambientes laborales dignos, que promuevan el respeto, el crecimiento personal y profesional, seguros y saludables para todos.

## La Figura



**María Fernanda Cabal**

Actualmente es una de las pocas mujeres que han conseguido una votación histórica para llegar al Congreso de la República. La senadora por el partido Centro Democrático obtuvo una votación total de 207.732 en las elecciones legislativas de marzo de 2022 y demostrando su fortaleza política. En entrevistas ha dicho que no descarta ser candidata presidencial en las elecciones de 2026.

## Comentarios en redes

**Petro propone no producir más combustible**

**Irma Ramírez**

Vamos para una ruina total... con las ideas del señor presidente Colombia entera va a sufrir...hasta ¿sin pasaporte quieren dejar a los colombianos?

**Liliana Beltrán**

Y reforzar los cultivos de coca.

**Julio Espinoza**

Qué vergüenza ese señor, ya ni la ONU le para bolas, muestre el comienzo antes de hablar como tenía esa cara jajajaja.

## Independencia judicial y superintendencias



**Jaime Alberto Arrubla Paucar**

La definición de los derechos que reclama la población ha sido encomendada a los jueces por antonomasia, desde que la humanidad adoptó el esquema de la separación de poderes a partir del siglo XVIII, en clara reacción contra el absolutismo de los monarcas, quienes concentraban todo el poder del Estado. Ha sido por tanto una conquista de la humanidad, que sea una rama independiente, ajena a la contaminación política, especializada en administrar justicia, la que en un momento dado tenga que dar a cada cual lo suyo.

Desde entonces se ha defendido con ahínco la independencia de los jueces para que puedan ejercer su función de manera independiente, sin presiones de ningún tipo. Si a algo puede aspirar un ciudadano, es que el día que se vea enfrentado en un conflicto con sus congéneres, la definición del mismo sea definida con base en la ley, con el respeto por el debido proceso y con fundamento en las pruebas allegadas al mismo, por un juez independiente.

Sin embargo, en la posmodernidad, aparecen sutiles maneras de socavar esa independencia judicial. En Colombia, en la constituyente, nos inventamos una. Bajo la premisa loable de combatir la congestión judicial, se autorizó que excepcionalmente, se les atribuyeran funciones jurisdiccionales a ciertas autoridades administrativas.

Así empezamos muy tímidamente a permitir que las Superintendencias, definieran ciertos derechos de los ciudadanos y de las sociedades. Primero, con

reenvío a los jueces cuando en ciertos procesos concursales había que definir derechos; después, más atrevidos, asignando en forma permanente la definición de conflictos como los societarios a la Superintendencia de Sociedades y luego les pusimos toga a los funcionarios administrativos y comenzaron a producir jurisprudencia;... patético.

Sin duda se producido todo un acervo de decisiones especializadas que han movido el pensamiento sobre la materia; pero también ha habido excesos u omisiones propias del ejercicio de una función sin la autonomía requerida. Lo que era excepcional, lo volvimos general y permanente y atomizamos la función jurisdiccional poniendo en el filo de la navaja el principio de independencia judicial.

Para la congestión judicial, lo que se debe hacer es crear más despachos judiciales; para la falta de especialidad lo que debe hacer es capacitar a los jueces; pero para solucionar los defectos de formación o de congestión, lo impropio, lo que no debió hacerse, fue convertir en jueces a los funcionarios de la rama ejecutiva. Lo que se ha hecho en Colombia, rompe con el principio de la independencia judicial.

Por todo ello, ¿en hora buena! la reciente decisión de la Sala Plena de la Corte Constitucional declarando la inconstitucionalidad del artículo 24, numeral 5, literal b, del Código General del Proceso que le atribuía facultades jurisdiccionales en materia societaria a la Superintendencia de Sociedades, por violar el principio de especificidad que consagra el artículo 116 de la Constitución. Ojalá sea el principio del fin de ese mal mayor que se le hacía a la independencia judicial, pasando al ejecutivo la función jurisdiccional.

## La imagen del día



La Institución Educativa Villa Fátima de Pitalito, desarrolló su semana ambiental que, para este año estuvo bajo el eslogan 'la fauna de mi región'.



# Barbie doll Project (Part I)

The Barbie Doll Project originated from the necessity to cultivate critical thinking skills among teenagers. It entailed guiding young learners through a process of observation, analysis, inference, communication, and decision-making. This practice was rooted in a pertinent and up-to-date subject matter, the Barbie doll.



## DIARIO DEL HUILA, BREAKING BORDERS

By Adriana María Victoria  
Magister in English Language Teaching  
English Language Teacher at Liceo de Santa Librada School

The influence of the BARBIE DOLL PROJECT was not confined solely to the tenth-graders within the English Intensification Program in the morning shift at Liceo de Santa Librada School, who spearheaded the initiative; rather, it extended its impact throughout the entire school community by the presentation and dissemination of the proposal. Students were encouraged to share their reflections with their academic peers, families, and close friends beyond the school premises. Moreover, the project's significance was underscored by its role in enhancing awareness about the merits and drawbacks of the iconic plastic doll, taking into account that the great majority of the school population is female.

## SOME STUDENTS INSIGHTS

**Sara Sofia Lozano Prada, 1005.** I felt amazed! The Barbie Doll Project provided an incredibly enjoyable and dynamic learning experience. I would love to participate in similar activities again because I believe that my classmates and I conquered our fears by speaking English in public. We did not only learn to manage our nerves but also gained insights into the doll's global positive and negative impacts. The project involved extensive preparation and required significant effort and dedication from us as learners. Thanks to such projects, we challenged ourselves, enhancing our language skills and building confidence. I would also like to express my gratitude to my English teachers from Ilesco and Liceo who played an instrumental role in helping me achieve this success. Their dedication pushed me to excel and reach my goals.

Gabriela Novoa Tovar, 1005. Participating in the Barbie Doll Project was a delightful experience for me. It presented an inspiring learning opportunity that motivated my classmates and me to contemplate a life free from the stereotypes imposed by society on girls and women. I truly enjoyed using English to acquire new knowledge and communicate with others.

Throughout the development of this project, we acquired new vocabulary, improved our pronunciation, conducted research, interpreted and analyzed information, and gained new insights. It was heartwarming to witness the school community's joy, kindness, and empathy as they welcomed and engaged with our work. As a well-structured endeavor, the project demanded extra time for practicing our speeches and creating the visual materials, including Barbie's boxes and posters. However, the effort was worthwhi-



le, evident in the tremendous appreciation and positive impact we generated within the school. I'd like to express my gratitude to our English teacher, who motivated us to undertake this activity. Their continuous support, feedback, and guidance ensured its success. My classmates and I thoroughly enjoyed the experience and eagerly anticipate more opportunities like this.

Valery Ávila, 1006. I would like to discuss my role in the significant Barbie event at our Liceo Santa Librada school. It was a remarkable experience for me since I had never spoken in English in front of a large audience before. Surprisingly, I felt rather comfortable, and I believe that more events like this should be organized. Despite feeling nervous, I



have a genuine fondness for speaking in English as it brings us immense happiness and instills bravery.

Linda Lucia Palomino, 1006. The Barbie Doll Project was a very beautiful and exciting experience for me. I had always dreamed of being part of a project that would shape others' lives. I personally think I achieved my goal, because through my presentation I reflected by myself and raised awareness about self-acceptance.

I remember when I told my dad about the Barbie Doll Project, he was the happiest and the most excited with the idea and the one who supported me the most in the process. As time went by, ideas came to me about how I wanted my stand to be and I shared them with my parents, who provided help and support.

I feel that this type of activity helps you discover yourself, learn new skills and work in a team. When the event ended I realized that my hard work and the whole work of my team at school was worthy.

I will always treasure in my heart and mind this amazing learning experience. I want to thank my teacher Adriana, my classmate Valentina and my parents, all of them provided unconditional support to me and made my dream come true.

Daniela Trujillo, 1007. I think the Barbie Doll Project was awesome, and I really enjoyed being a part of it! I liked talking to students from different classes and getting feedback and advice from teachers. They helped me get better at work. I put in a lot of effort and did my best.

Danna Angarita, 1007. The Barbie Doll Project has been fantastic! I thoroughly enjoyed teamwork and the experience of discussing about Barbie in English. I learned about Barbie's various professions and the attributes of the Music Producer Barbie. Moreover, I became aware that women constitute less than 3% of global music producers, which is



both unjust and discriminatory. Additionally, interacting with my classmates was delightful; we shared, learned, and relished this activity like never before.

We engaged in diverse activities, such as distributing sweets, styling hair, and applying makeup related to Barbie. The Liceo de Santa Librada institution, as always, offered a clean and suitable venue for the event. Students from 1005 visited other grades, sharing insights about the pros and cons of Barbie. The booths of 1006 and 1007 were beautifully adorned with balloons and images. This activity ignited motivation within each student, including myself. I found the subject matter incredible, and it allowed me to enhance my oral skills.



# Cáncer de tiroides, una enfermedad de diagnóstico frecuente

■ Septiembre es el mes de concientización acerca del cáncer de tiroides, por eso durante este mes hemos hablado del nódulo tiroideo y esta semana lo haremos del cáncer de tiroides.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

Por: Adonis Tupac Ramírez

**E**l cáncer de tiroides es un tema que a menudo pasa desapercibido en las conversaciones sobre enfermedades oncológicas, pero su impacto en la salud de las personas no debe subestimarse. Su diagnóstico y tratamiento oportuno son cruciales para mejorar las tasas de supervivencia. En este artículo, exploraremos en detalle qué es el cáncer de tiroides, sus factores de riesgo, síntomas, diagnóstico, tratamientos y consejos para la prevención.

### La Glándula Tiroides y su Importancia

Antes de adentrarnos en el cáncer de tiroides, es esencial entender la función de la glándula tiroides en el cuerpo humano. La tiroides es una pequeña glándula ubicada en la parte frontal del cuello, justo debajo de la laringe. Aunque su tamaño es pequeño, desempeña un papel fundamental en la regulación del metabolismo y el equilibrio hormonal en el cuerpo.

La tiroides produce hormonas, especialmente la triyodotironina (T3) y la tiroxina (T4), que influyen en el funcionamiento de órganos importantes como el corazón, el cerebro, los músculos y el hígado. Estas hormonas son esenciales para el crecimiento, la regulación de la temperatura corporal y el mantenimiento de niveles de energía adecuados.

### ¿Qué es el Cáncer de Tiroides?

El cáncer de tiroides es un tipo de cáncer que se origina en la tiroides. Puede desarrollarse en cualquier parte de esta glándula y generalmente se presenta en forma de nódulos o tumores. Aunque existen varios subtipos de cáncer de tiroides, los cuatro más comunes son el carcinoma papilar, el carcinoma folicular, el carcinoma medular y el carcinoma anaplásico. Cada uno de estos se comporta de manera diferente y tiene distintas tasas de crecimiento y diseminación.

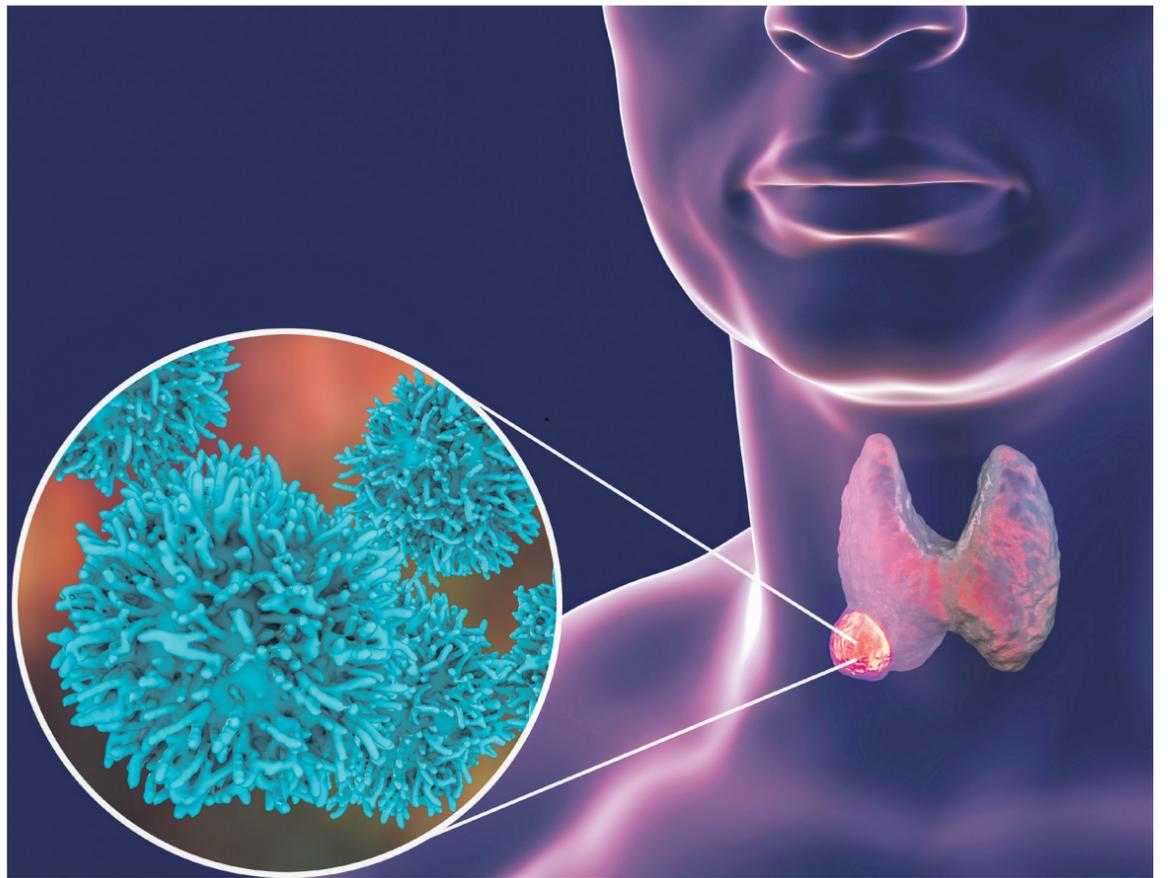
### Factores de Riesgo

La causa exacta del cáncer de tiroides aún no se comprende completamente, pero se han identificado varios factores de riesgo que pueden aumentar las posibilidades de desarrollar esta enfermedad:

**Género y Edad:** Las mujeres tienen un mayor riesgo de desarrollar cáncer de tiroides que los hombres. Además, el riesgo aumenta con la edad, siendo más común en personas mayores de 40 años.

**Radiación:** La exposición a la radiación en la cabeza y el cuello, ya sea por radioterapia previa o radiación ambiental, aumenta el riesgo de cáncer de tiroides.

**Antecedentes Familiares:** Si tienes familiares cercanos con antecedentes de cáncer de tiroides, es posible que tengas un riesgo genético más alto.



El cáncer de tiroides es un tipo de cáncer que se origina en la glándula tiroides.

La educación y la concientización son nuestras mejores armas en la lucha contra el cáncer de tiroides, que podemos vencer con conocimiento y atención médica adecuada.

**Síndrome de Neoplasia Endocrina Múltiple (MEN):** Este trastorno genético raro puede aumentar la probabilidad de cáncer de tiroides, especialmente el carcinoma medular.

### Síntomas del Cáncer de Tiroides

El cáncer de tiroides habitualmente no presenta síntomas en sus etapas iniciales. Sin embargo, a medida que el tumor crece, pueden aparecer señales de advertencia, que incluyen:

**Nódulos en el Cuello:** Un nódulo tiroideo es una protuberancia en el cuello que a menudo es indolora y se puede sentir al tacto.

**Cambio en la Voz:** Puede notarse ronquera persistente o cambios en la voz debido a la presión del tumor en las cuerdas vocales.

**Dificultad para Tragar:** Los tumores grandes pueden dificultar la deglución y causar molestias al tragar.

**Dolor en el Cuello:** A medida que el cáncer crece, puede causar dolor en el cuello o la garganta.

**Inflamación de los Ganglios Linfáticos:** La enfermedad puede diseminarse a los ganglios linfáticos cercanos, causando inflamación y sensibilidad.

Es importante destacar que estos síntomas pueden ser causados por muchas otras afecciones benignas, por lo que es fundamental buscar atención médica para un diagnóstico adecuado.

### Diagnóstico y Tratamiento

El diagnóstico del cáncer de tiroides suele comenzar con una revisión médica y la realización de pruebas como la ecografía tiroidea, la biopsia de nódulo tiroideo y pruebas de sangre para medir los niveles de hormonas tiroideas.

Una vez confirmado el diagnóstico, el tratamiento puede variar según el tipo y la etapa del cáncer, pero generalmente incluye:

**Cirugía:** La extirpación quirúrgica de la tiroides completa o parte de la tiroides, es el tratamiento principal en la mayoría de los casos, esta cirugía debe ser realizada por un cirujano experto para dis-

minuir las complicaciones.

**Terapia de Yodo Radiactivo:** Para ciertos tipos de cáncer de tiroides, se administra yodo radiactivo para destruir las células cancerosas remanentes.

**Terapia Hormonal:** Después de la cirugía, es posible que se requiera terapia hormonal de reemplazo para mantener los niveles de hormonas en equilibrio.

**Seguimiento Médico:** El seguimiento médico regular es esencial para detectar recurrencias tempranas y evaluar la efectividad del tratamiento.

### Prevención

Aunque no se puede prevenir el cáncer de tiroides en todos los casos, existen medidas que pueden ayudar a reducir el riesgo, como evitar la exposición innecesaria a la radiación y realizar exámenes regulares de la tiroides si tienes factores de riesgo. Además, es fundamental crear conciencia sobre esta enfermedad para fomentar la detección temprana y el tratamiento efectivo.

El cáncer de tiroides puede ser un diagnóstico abrumador, pero con un tratamiento adecuado y una atención médica oportuna, las tasas de supervivencia son altas. La clave está en la detección temprana y en comprender los factores de riesgo. La glándula tiroides puede ser pequeña, pero su función es vital para nuestra salud, y protegerla debe ser una prioridad.



Es esencial entender la función de la glándula tiroides en el cuerpo humano.





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

**Pago oportuno y seguro de sus arriendos**  
**ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS**  
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica  
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743  
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com  
**www.inmobiliariaburitica.com**



ARRIENDOS			
ARRIENDO APARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2	
APTO 501 T-1 CONJUNTO LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2	
CARRERA 3 w # 76B-24 APTO 201 BARRIO CALAMARI	\$450.000,00	49m2	
CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN pto 403	\$600.000,00	60m2	
CENTRO			
APTO. 201 CALLE 8 # 30a-52 PRADO ALTO	\$700.000,00	60m2	
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000,00	45m2	
CALLE 8 # 14 - 40 ALTICO	\$1.400.000,00	178m2	
APTO. 402 EDIF. QUIRINALCAR. SA # 16-58	\$1.400.000,00	142m2	
APTO. 401 EDIF. COVADONGA AV. LATOMA # 7-44	\$3.000.000,00	259m2	
ORIENTE			
APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2	
APTO. 302 CONJ. RES. MIRADOR DEL CERRO CALLE 6A # 21-26	\$1.500.000,00	92m2	
APTO. 202 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	70m2	
SUR			
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	
ARRIENDO CASAS			
NORTE			
CASA 65 CONJ PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2	
CARRERA 20C # 45-28 PRADO NORTE	\$2.200.000,00	315m2	
CENTRO			
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2	
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2	
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2	
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2	
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2	
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2	
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2	
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2	
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2	
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2	
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2	
CARRERA 15 # 4-45 ALTICO	\$1.800.000,00	181m2	
ORIENTE			
CALLE 14A # 39-06 EL VERGEL	\$900.000,00	120m2	
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2	
CALLE 8 B # 40 B-07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2	
CALLE 8 # 100-06 VILLAS DEL CAMPO CS 9	\$5.500.000,00	750m2	
SUR			
LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2	
ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES			
AV/CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00		
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2	
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2	
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2	
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2	
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2	
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2	
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2	
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2	
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2	
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2	
LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2	
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2	
VENTAS			
VENTA DE CASAS			
NORTE			
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000,00	84m2	
Calle 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000,00	67m2	
CALLE 62 # 18-28 LAS MERCEDES	\$170.000,00	97m2	
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000,00	121m2	
COND. PEÑA FLOR ETAPA 2 MANZANA J	\$250.000,00	162m2	
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000,00	124m2	
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000,00	98m2	
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTILLO	\$300.000,00	126m2	
SUR			
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2	
CENTRO			
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2	
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2	
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	
CALLE 17 # 18-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2	
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2	
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2	
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2	
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	
ORIENTE			
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2	
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2	
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2	
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2	
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2	
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2	
OCCIDENTE			
LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	
CENTRO			
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2	
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	
VENTA DE APARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2	
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	
APTO 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2	
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2	
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2	
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2	
SUR			
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2	
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2	
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2	
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2	
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2	
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2	
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2	
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2	
CENTRO			
APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2	
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2	
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2	
APTO. 202 T- 6 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2	
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2	
ORIENTE			
APTO. 1001 T-1 CONJUNTO TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2	
APTO. 904 T- B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	676m2	
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2	
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2	
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2	
CENTRO			
APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41	\$250.000.000	108m2	
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2	
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2	
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2	
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2	
VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES			
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2	
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2	
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2	
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2	
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2	
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2	
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2	
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2	
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2	
CALLE 24 # 5A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2	
OFICINA 505 C/ MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2	
LOTE 28B MZ-BF-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2	

ARRIENDOS			
ARRIENDO APARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2	
APTO 501 T-1 CONJUNTO LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2	
CARRERA 3 w # 76B-24 APTO 201 BARRIO CALAMARI	\$450.000,00	49m2	
CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN pto 403	\$600.000,00	60m2	
CENTRO			
APTO. 201 CALLE 8 # 30a-52 PRADO ALTO	\$700.000,00	60m2	
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000,00	45m2	
CALLE 8 # 14 - 40 ALTICO	\$1.400.000,00	178m2	
APTO. 402 EDIF. QUIRINALCAR. SA # 16-58	\$1.400.000,00	142m2	
APTO. 401 EDIF. COVADONGA AV. LATOMA # 7-44	\$3.000.000,00	259m2	
ORIENTE			
APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2	
APTO. 302 CONJ. RES. MIRADOR DEL CERRO CALLE 6A # 21-26	\$1.500.000,00	92m2	
APTO. 202 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	70m2	
SUR			
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	
ARRIENDO CASAS			
NORTE			
CASA 65 CONJ PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2	
CARRERA 20C # 45-28 PRADO NORTE	\$2.200.000,00	315m2	
CENTRO			
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2	
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2	
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2	
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2	
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2	
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2	
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2	
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2	
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2	
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2	
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2	
CARRERA 15 # 4-45 ALTICO	\$1.800.000,00	181m2	
ORIENTE			
CALLE 14A # 39-06 EL VERGEL	\$900.000,00	120m2	
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2	
CALLE 8 B # 40 B-07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2	
CALLE 8 # 100-06 VILLAS DEL CAMPO CS 9	\$5.500.000,00	750m2	
SUR			
LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2	
ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES			
AV/CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00		
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2	
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2	
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2	
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2	
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2	
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2	
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2	
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2	
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2	
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2	
LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2	
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2	

## VENDO CASA EN PUNTO ESTRATEGICO (Vía Pitalito-Bruselas a 4km de Bruselas)

3- habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180millones  
Trato directo con la dueña.

**Contacto:**  
**312 592 1170**

## ATENCIÓN INVERSIONISTAS

### GRAN OPORTUNIDAD

#### POR MOTIVO DE VIAJE

Se vende casa amplia, remodelada, rentando (2.3 millones mensuales) en Neiva, en el sector de mayor crecimiento, excelentes vías de acceso, barrio residencial. Excelente precio, se acepta permuta por apartamento en San Juan plaza o NIO.

**INF: (324) 611 5288**  
**- (315) 404 7459**

## APARTAMENTOS

### VENDO APTO. CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA

CENTRALÍSIMO. CERCA DE LA GOBERNACIÓN 4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO

**Informes:**  
**312 574 4560**

**VENDO APARTAMENTO EDIF. PUERTO MADERO AV. LA TOMA CLL- 11 3- HABITACIONES, 4 BAÑOS, AIRE ACONDICIONADO, PARQUEADERO, DEPOSITO \$395.000.000 NEGOCIABLE**  
**300 207 3193**

## ARRIENDO APTO. EDIF. QUIRINAL

TRES HABITACIONES, SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL HABITACION DE SERVICIO Y PARQUEADERO

**INF. 315 359 9611**  
**311 453 4901**

## VENDO HERMOSO

APTO. PARA ESTRENAR CONDOMINIO MULTICENTRO T-1 APTO. 1204 INF: 315 697 9259  
o AL 316 674 1686

## SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO CERRADO IPANEMA,

90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA INTEGRAL, TERRAZA, BALCÓN, 3 HABITACIONES 2 BAÑOS, PARQUEADERO Y BODEGA.

**INFORMES.**

**318 517 2838**

## LOTES

**SE VENDEN 3 LOTES COMERCIALES EN ZONA INDUSTRIAL SUR DE NEIVA**  
**INFORMES**  
**320 576 8434**

**VENDO LOTE 43B ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA KM 4.5 VÍA PALERMO - HUILA**  
**INFORMES:**  
**320 576 8434**

## FINCA

### VENDO FINCA GANADERA

20 MINUTOS GIGANTE - GARZÓN ONDULADA. 9 POTREROS, AGUAS, PASTOS VERDES

**INF. 310 572 5745**

## VENTAS VARIAS

**VENDO ECOGRAFO GE VOLUSON-P8. INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC. EXCELENTE ESTADO.**  
**310 860 9276**

**SE VENDE EN NEIVA EMPRESA DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO**  
**INFORMES:**  
**310 288 7900**

## OFERTAS

**ARRIENDO INSTALACIONES PARA HOTEL O APARTA HOTEL CON 16 CONFORTABLES HABITACIONES TODO SERVICIOS, WIFI Y PARQUEADERO PARA MOTOS EXCELENTE UBICACION CALLE 9 No. 1G- 83**  
**INF: 313 252 0491**

## EMPLEOS

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE **DOCENTES LICENCIADOS EN LENGUAS MODERNAS - INGLÉS**  
ENVIAR HOJA DE VIDA  
**CALLE 19 # 45 - 04**

**DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS**

**CONTACTAR AL:**  
**320 541 8520**

**SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO PARA LABORAR EN TRILLADORA DE CAFE (LAS MERCEDES)**

EN CARGUE Y DESCARGUE DE BULTOS.

Interesados llamar al 311 812 5103 o llevar hoja de vida a la carrera 5 Sur No. 27-94 Zona Industrial

## SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA

con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1,

### INFORMES

Al correo electrónico admon. electrojc@gmail.com

## IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE

Vincular un

### PROFESIONAL EN EL MODELO DE CALIDAD EFQM

con vinculación en Prestación de Servicios de Medio Tiempo.

**ACREDITAR EXPERIENCIA.**

ENVIAR HOJA DE VIDA

**CALLE 19 # 45 - 04**

## VACANTE: NUTRICIONISTA

IMPORTANTE EMPRESA DEL SECTOR REQUIERE NUTRICIONISTA CON EXPERIENCIA MAYOR DE TRES (3) AÑOS EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.

**COMUNICARSE AL**  
**311 508 4063**

**RECONOCIDA EMPRESA DE CONSUMO MASIVO DEL SECTOR PANADERO**

## BUSCA

### DISTRIBUIDOR

PARA SU MARCA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA Debe contar con la logística suficiente para atender multicanal

**INFORMES:**

**301 317 0315 - (601) 2686819**

## VEHÍCULOS

**VENDO CAMIONETA RENAULT KOLEOS MODELO 2013**

**INF. 320 576 8434**

**VENDO SANDERO STEPWAY MOD 2018**

DOCUMENTOS AL DIA

**INF. 302 287 2441**

## VEHÍCULOS

**ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO**

Ligándolo de por vida.

**LECTURA DEL TAROT**

**Y LA BARAJA ESPAÑOLA**

Neiva. Citas al 310 584 6976  
- (608) 857 5416



# Pingüinos en peligro de extinción



La IUCN los cataloga como una especie «casi amenazada», desde el año 2012.

■ En la actualidad, la vida de los pingüinos no es fácil. El cambio climático es una de las diversas amenazas que ponen en riesgo su supervivencia. Conoce a 7 especies catalogadas como «en peligro», «vulnerables» y «casi amenazadas».

## DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Los esfenisciformes son aves emblemáticas que se distribuyen en el hemisferio sur. Presentan sus alas transformadas en aletas, por lo que no vuelan, pero están adaptadas para nadar y lo hacen excelente. Asimismo, sus pies palmados ayudan a moverse muy bien en el agua. ¿Sabías que la mayoría de los pingüinos se encuentran en peligro de extinción?

Existen alrededor de 19 especies en todo el mundo y más de la mitad de ellos están amenazados por diferentes causas, entre ellas, la principal involucra al cambio climático. En estas líneas te compartimos un listado con las especies en riesgo de extinción, una breve descripción de cada una y los motivos de su estado de conservación. ¡No te lo pierdas!

**¿Por qué los pingüinos están en peligro de extinción?**

Los pingüinos están amenazados por diversas causas. Casi todas

las especies se encuentran afectadas por el cambio climático. Este fenómeno tiene una incidencia sobre varios aspectos claves:

- Cambio en la disponibilidad y abundancia del alimento.
- Interferencia en el éxito reproductivo de las poblaciones.
- Extensión de la capa de hielo marino.

Sin embargo, no es la única causa existente. En este sentido, podemos mencionar otras más, como las siguientes:

- Contaminación
- Disturbios humanos
- Pesca y recolección de recursos acuáticos
- Enfermedades e introducción de nuevas especies

### ¿Cuáles son los pingüinos que se encuentran en peligro de extinción?

Según los reportes de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, por su sigla en inglés), 9 de las especies de pingüinos se encuentran en

riesgo: 5 en la categoría «en peligro» y 4 como «vulnerables». De igual forma, 2 ejemplares están «casi amenazados». Ahora, conocamos un poco a algunos de los afectados en el siguiente listado.

#### Pingüino de penacho amarillo del sur

También llamado salta roca sur. Se trata de una especie robusta, que puede alcanzar los 55 centímetros de longitud y alrededor de 3,35 kilogramos de peso. Presenta las partes inferiores blancas, mientras que las superiores son gris pizarra o negro azulado.

#### Pingüino de penacho anaranjado

Conocido también como pingüino macaroni. Es una especie de gran tamaño, con medidas que abarcan los 71 centímetros de longitud y los 5 o 6 kilogramos de masa corporal. Presenta una coloración negra en la parte superior y blanca en la inferior. Además, tiene un pico rojo.

#### Pingüino de las Snares

Se trata de uno de los pingüinos

en peligro de extinción, de tamaño mediano, que puede llegar a medir uno 60 centímetros de longitud en promedio. Su aspecto es similar al de otros esfenisciformes, con su región ventral blanca y la dorsal oscura, en un tono azul o negro.

#### Pingüino de Galápagos

Es un pingüino de pequeño tamaño —de hecho, es el más diminuto de los miembros de su género—, ya que alcanza los 53 centímetros y de 1,7 a 2,6 kilogramos de peso. Son de coloración negra, en gran parte de su cuerpo, aunque también tienen zonas blancas, como el área frontal.

#### Pingüino de Humboldt

Es un ave que mide entre 65 y 70 centímetros. Se localiza desde la isla Foca (en Perú), hasta la Guafo (en Chile). Tiene una coloración gris negruzca en la parte dorsal y blanca en la ventral. La IUCN lo cataloga como «vulnerable» en su lista roja, desde el año 2000. El cambio climático y el fenómeno El Niño disminuyen su

disponibilidad de alimentos, afectando su supervivencia. Aunque no son las únicas causas implicadas: también intervienen las pesquerías, tanto artesanales como industriales.

#### Pingüino africano

También llamado de El Cabo o jackass penguin (en inglés), por la similitud de sus vocalizaciones con el sonido de los burros. Se trata de la única especie que habita en el continente africano. Mide 45 centímetros de altura y pesa alrededor de los 3,1 kilogramos. Es negro en la espalda, y blanco con negro en el pecho y la región del vientre. Además, cuenta con una banda blanca alrededor del ojo y una negra en forma de herradura en la parte del pecho.

#### Pingüino emperador

Se trata de una de las especies más emblemáticas y las aves marinas de mayor tamaño de la Antártida. De hecho, pueden alcanzar hasta 132 centímetros de altura, 89 de envergadura y de 25 a 45 kilogramos de peso.